Y CIUDADES. ENVIADOS ESPECIALES, DE LA UNITED PRESS Y DE LA AGENCIA HAVAS

LA POLITICA ITALIANA EN EL ADRIATICO

COMO SE EFECTUO LA EVACUACION DE CORFU

LA RESOLUCION DE LA CONFERENCIA DE EMBAJADORES

SEVERAS CRITICAS DE LA PRENSA INGLESA Y GRIEGA

PERSPECTIVAS DE ARREGLO DEL ASUNTO DE FIUME

EL ASUNTO ITALO-GRIEGO

ATENAS, septiembre 27 (United) — Ayer, a las 23, se decía que a las 15, Italia había ordenado que se suspendiera la evacuación de la isla de Corfú, y efectivamente, las tropas volvieron a desembarcar. A las 13, se dió contraorden y las tropas se pusieron otra vez en movimiento, debiéndose dar término a la evacuación en la mañana de hoy.

LONDRES, septiembre 27 (United) —En los círculos oficiales de esta capital, a falta de otras explicaciones con motivo de la orden de Mussolini de hacer regresar las naves italianas a Corfú, se cree que se trata simplemente de esperar que se efectúe oficialmente el pago de los 50.000.000 de liras por parte de Grecia.

Como este dinero está depositado a nombre del Tribunal Internacional de La Haya, es éste el que deberá efectuar el pago.

ATENAS, septiembre 27 (United) — Comunican de Corfú que cuatro buques de guerra italianos, que habían vuelto a fondear, salieron nuevamente del puerto.

La flotilla se componía del buque insignia, dos destróyers, y un trasporte.

ATENAS, septiembre 27 (United) — Comunican de Corfú que esta mañana, a las 8, los restos de la guarnición italiana se concentraron en el muelle, embarcándose algo más tarde.

Una dotación de 45 hombres, al mando de un capitán, procedió a arriar los colores italianos, rindiendo los honores correspondientes.

El almirante Simonetti y el comandante militar se embarcaron esta noche, terminando en esa forma una ocupación que amenazó perturbar nuevamente la paz europea.

(Especial para LA PRENSA)

ROMA, septiembre 27 — La prensa de toda la península celebra el éxito moral conseguido por Italia en la conferencia de embajadores.

Comentan los diarios la oposición de Inglaterra y abundan en conceptos poco halagüeños por cuanto se refiere a la tantas veces celebrada amistad y simpatía de Inglaterra para con Italia.

"Il Giornale d'Italia" observa que "Inglaterra ha demostrado que abriga en el corazón sentimientos menos nobles que no sea el respeto a la justicia".

Añade que la actitud de Inglaterra se debe seguramente a la presión que sobre ella debe haber ejercido la alta banca británica, que anticipó a Grecia la suma de cincuenta millones de liras y que, viendo la actitud resuelta del gobierno italiano, comprendió en seguida que Grecia no tenía ninguna escapatoria y que debía efectuar el pago de la indemnización reclamada por Italia.

El hecho de que el gobierno inglés depende simplemente de los banqueros de la City, sugiere a "Il Giornale d'Italia" la suposición de que estos últimos seguramente dudan de que les será devuelto el dinero que anticiparon.

LONDRES, septiembre 27 (Havas) —La Argencia Reuter publica un telegrama de su corresponsal en Atenas anunciando que la decisión de la conferencia de embajadores que concedió los cincuenta millones de liras que el gobierno de Grecia depositó a raíz del incidente de Janina, a la orden del gobierno italiano, causó una sensación enorme en todos los círculos griegos y determinó una sensible depreciación del dracma en la Bolsa de Atenas.

El mismo corresponsal añade que el representante diplomático de una de las grandes potencias europeas, conversando con él, calificó la decisión de la conferencia de embajadores de flagrante injusticia.

LONDRES, septiembre 27 (Havas) —"The Times" comentando la decisión tomada por la conferencia de embajadores en el conflicto italo-griego, se muestra poco conforme con aquélla, la que califica más de diplomática que de jurídica.

ATENAS, septiembre 27 (Havas) — Los diarios de esta capital anuncian que la comisión de encuesta examina las declaraciones de un bandido albanés, el que mencionó la participación de su compatriota, el musulman Akif, en el crimen de Janina.

ATENAS, septiembre 27 (United)— La bandera italiana fué arriada de la fortaleza de Corfú a las 8, saludándola con 21 cañonazos la flota italiana y los "destroyers" griegos; en seguida fué izada la bandera griega.

Los buques de guerra griegos saludaron también a la nave insignia de la flota italiana. Esta partió a las 9.15 y poco después desembarcó en la isla el prefecto griego, a quien las autoridades italianas habían deportado.

Más tarde se realizó una demostración, en la que participaron 40.000 personas y la cual desfiló por toda la ciudad en medio del mayor júbilo.

Inesperadamente y por razones que no se conocen los buques de guerra italianos regresaron a sus fondeaderos, anclando nuevamente, lo cual causó gran sorpresa en la población

ROMA, septiembre 27 (United)—Un despacho procedente de Corfú informa que la evacuación quedó completada en la mañana de hoy; la bandera italiana fué arriada en medio de las salvas que hacían los "dreadnoughts" "Doria" y "Cavour" y el crucero "San Marco".

En tres días y sin mayor inconveniente fueron embarcados 10.000 hombres y todo el material de artillería y de guerra. No se registró incidente alguno durante la evacuación. La población se mantuvo en completa calma.

CORFU, septiembre 27 (Havas) — La partida de las fuerzas italianas de ocupación fué saludada con entusiasmo por la población.

Las calles se hallaban profusamente empavesadas.

Los representantes de Gran Bretaña y de los Estados Unidos fueron llevados en triunfo por los corfuenses, exteriorizando por este acto sus simpatías hacia ambos países.

GINEBRA, septiembre 27 (United)— Debido a la oposición de Italia a que se sometan a la consideración de la corte internacional de justicia de La Haya las cuestiones surgidas con motivo de la ocupación de Corfú, que pusieron de actualidad el asunto de la competencia de la Liga de las Naciones, para intervenir en esos casos, el consejo de la Liga celebró sesión durante cuatro horas, sin lograr llegar a ninguna decisión.

Lord Robert Cecil y el señor Branting se mostraron partidarios de que el asunto fuera sometido a estudio de la corte internacional de justicia de La Haya, pero el jefe de la delegación italiana, señor Salandra, manifestó que solamente aceptaría que la debatida cuestión fuera tratada por una comisión de jurisconsultos.

Como es necesario que el consejo informe a la asamblea antes de que ésta suspenda sus sesiones, el sábado, deberá adoptarse una resolución final el viernes.

LA CUESTION DE FIUME

(Especial para LA PRENSA)

ROMA, septiembre 27—El regreso a Fiume del general Giardino, se interpreta como síntoma de una próxima solución del problema.

ROMA, septiembre 27 (United)—El "Nuovo Paese" dice que tiene entendido que el gobernador militar de Fiume, general Giardino, debe entrevistarse con los representantes del gobierno yugoeslavo en Abbazia.

LONDRES, septiembre 27 (United) —El corresponsal en Belgrado de la Central News, dice que el Parlamento en su sesión de la noche consideró la cuestión de Fiume y otros problemas.

Los señores Pasitch y Nintchitch insistieron en que el tratado de Rapallo existe todavía, y que el deber del gobierno es tratar de hacerlo cumplir. Si no llega a ser posible el arreglo de Fiume, la cuestión debe ser enviada a la Liga de las Naciones.

El Parlamento dió un voto de confianza al gobierno por 113 votos contra 92.

INFORMACIONES ARGENTINAS

CONSUL GENERAL ARGENTINO EN LA UNION

Demostración en su honor

ADVERTENCIA A LOS EXPORTADORES

NUEVA YORK, septiembre 27 (United) — En los salones del White Hall Club fué servido hoy el banquete en honor del cónsul general de la Argentina, señor Pérez.

Al acto, que era auspiciado por la Cámara de comercio argentino-norteamericana, asistieron los cónsules generales de todos los países sudamericanos, el capitán Jorge Urquiza, jefe de la misión naval argentina, y numerosos argentinos y exportadores norteamericanos.

El obsequiado pronunció un discurso, para agradecer la demostración y hacer una serie de consideraciones sobre el desarrollo del comercio interamericano.

Se refirió especialmente el señor Pérez al intercambio comercial entre la Argentina y los Estados Unidos, y dijo que continuará aumentando, aun cuando juzga necesario para ello que se acuerde una mayor liberalidad aduanera a los productos argentinos.

Se refirió luego a la exportación norteamericana a su país, y manifestó que jamás había creído que los comerciantes de la Unión obraran de mala fe, a pesar de que podría así interpretarse, por la forma en que acostumbran a cumplir las órdenes y los contratos.

Por el contrario, agregó, siempre he creído que el mal radica en la falta de orden, la que también se puede observar en las ventas al detalle.

Terminó sugiriendo la conveniencia de crear organizaciones encargadas de revisar las mercaderías y el embalaje antes de los embarques, tales como las que ya existen en Praga.

(Especial para LA PRENSA)

NUEVA YORK, septiembre 27—Hoy se ofreció en White Hall Club, un "lunch" al cónsul general de la República Argentina, señor Ernesto C. Pérez, por los directores de la Cámara de comercio argentino-norteamericana, y algunos amigos personales.

Al agradecer el señor Pérez la significativa manifestación de que se le hizo objeto, pronunció un conceptuoso discurso, en que recordó los vínculos que lo ligan a la corporación que le rendía ese homenaje, y el concurso que le ha prestado para dar forma a sus propósitos de estrechar las relaciones comerciales, que mantienen los Estados Unidos y la Argentina.

Después de la guerra europea, agregó, las relaciones entre los mercados de la Argentina y de la Unión se han desarrollado considerablemente, y ese desenvolvimiento continuará en grandes proporciones, en vista de la circunstancia especial de que los argentinos necesitamos de los artículos manufacturados de los Estados Unidos, y los norteamericanos necesitan también ahora y a medida que pase el tiempo esa necesidad será aún mayor, de los ricos productos del suelo argentino.

Si bien es cierto que por razones especiales no se ha establecido todavía entre las dos naciones un régimen aduanero más liberal, es indudable que esa liberalidad tan necesaria vendrá más adelante, en razón del crecimiento de la industria nacional en este país y de la abundancia de los capitulos que necesariamente han de impulsarla.

Con relación a los procedimientos que emplea el comercio norteamericano, que más de una vez han merecido observaciones de parte de los comerciantes argentinos, manifestó el señor Pérez que estaba cierto de que jamás había obrado aquél con mala fe y que las disidencias que desgraciadamente se han producido, se deben sin duda a la falta de conocimiento de los regímenes existentes tanto en la Argentina como en otros países sudamericanos.

A este respecto adujo diversas consideraciones y terminó declarando que esperaba que mediante la buena voluntad y el mutuo conocimiento de los comerciantes de ambos países, se harían desaparecer las dificultades que se han opuesto al libre juego de las operaciones comerciales entre las dos naciones.

NOTAS DEPORTIVAS

INFORMACIONES HIPICAS

Papyrus y Zev

NUEVA YORK, septiembre 27 (United)—Un telegrama recibido por Augusto Belmont, presidente del Jockey Club, dice que Mr. J. B. Noel consintió, finalmente que el jockey Steve Donoghue, ganador de cinco Derbys, corra al caballo Papyrus.

Donoghue debe embarcarse en breve para los Estados Unidos a bordo del "Olympic".

Earl Sande será, probablemente, el jockey que dirigirá el caballo norteamericano.

Zev, que es el potrillo más indicado para luchar con Papyrus, realizó ayer una buena corrida preparatoria.

LONDRES, septiembre 27 (Havas) —Un radiotelegrama trasmitido por el "Acquitania", anuncia que el caballo inglés Papyrus sigue viaje a Estados Unidos sin novedad, habiéndose repuesto de los efectos del mareo.

EL "LAWN-TENNIS" EN LA UNION

Partido de beneficencia

NUEVA YORK, septiembre 27 (United) — Ha despertado interés entre los aficionados al "lawn-tennis" el partido que con fines de beneficencia jugarán el próximo domingo, el campeón nacional Tilden y el destacado jugador español Manuel Alonso, contra los aficionados japoneses que participaron en el torneo por la copa Davis.

El "match" se realizará en las canchas del Jackson Heights Tennis Club, y su producto se destinará íntegramente al fondo de socorros para las víctimas de la catástrofe del Japón.

EL POLO EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, septiembre 27 (United) — El "match" de ayer entre los equipos de polo del Hurlingham y Flamingo tuvo que suspenderse después del cuarto "chucker", debido a la lluvia. En ese momento, Hurlingham ganaba por cuatro a uno.

MEADOWBROOK, septiembre 27 (United) — Esta tarde se realizó un partido de polo entre los equipos militares norteamericanos y británico, venciendo el primero por 10 tantos contra 9.

TURQUIA

KEMAL BAJA Y EL REGIMEN POLITICO

Juicios de la prensa

LONDRES, septiembre 27 (United) —El corresponsal del "Daily Express" en Constantinopla, dice que la prensa de aquella capital se opone a la proclamación del régimen republicano en Turquía, porque teme que Kemal bajá, quien sería el primer presidente, se convirtiera en dictador o asumiera el cargo simplemente como una figura decorativa, retirándose de las actividades políticas.

No obstante esos comentarios, a juicio del corresponsal existen muchas probabilidades de que se proclame la república próximamente.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y MARITIMAS

BANCO DE INGLATERRA

Movimiento semanal

LONDRES, septiembre 27 (Especial)— He aquí el movimiento habido durante la última semana comercial en el Banco de Inglaterra:

Existencia de oro amonedado y en barras: disminución, 9.000 libras esterlinas.

Reserva: disminución, 609.000 libras esterlinas.

Reserva de billetes de Banco: disminución, 606.000 libras esterlinas.

Billetes de Banco en circulación, aumento, 618.000 libras esterlinas.

Depósitos del público: disminución, libras esterlinas, 4.569.000.

Otros depósitos: aumento, 52.000 libras esterlinas.

Títulos del gobierno: disminución, libras esterlinas, 3.282.000.

Otros valores: disminución, 617.000 libras esterlinas.

BANCO DE FRANCIA

Movimiento semanal

PARIS, septiembre 27 (Especial)—He aquí el movimiento del Banco de Francia, habido durante la última semana comercial:

Existencia de oro: aumento, 86.000 francos.

Existencia de plata, aumento, 12.000 francos.

Billetes de Banco en circulación, aumento, 18.478.000 francos.

Depósitos de la tesorería: disminución, 298.000 francos.

Depósitos generales: aumento, francos 96.658.000.

Letras descontadas: aumento, francos 139.130.000.

Adelantos al Estado, disminución, francos 896.000.

VENTA DE LANAS EN LONDRES

LONDRES, septiembre 27 (United) — Hoy fueron puestos en venta en esta plaza 8.863 fardos de lana.

Los precios se mantuvieron firmes y se obtuvieron los siguientes: merinas sucias, 31 peniques la libra; escardadas de Victoria, 50 1|2; cruzas sucias de Sydney, 20 1|2; escardadas del mismo origen, 38.

Mañana terminará la actual serie de ventas.

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, septiembre 27 (Especial)— En el Stock Exchange se notaba hoy menos optimismo que ayer acerca de los efectos inmediatos del abandono de la resistencia pasiva en el Ruhr.

Hubo poca actividad en los títulos argentinos.

NOTICIAS MARITIMAS

MOVIMIENTO DE BUQUES

VAPORES DE PASAJEROS

VIGO, septiembre 27 (Especial) — Zarpó hoy de este puerto el vapor alemán "Gotha", en viaje de Bremen para Buenos Aires.

LAS PALMAS, septiembre 27 (Especial) — Llegó hoy a este puerto el vapor francés "Alsina", en viaje de Buenos Aires para Marsella.

DAKAR, septiembre 27 (Especial) — Hoy llegó a este puerto el vapor francés "Ouessant", en viaje de Buenos Aires para Hamburgo.

PERNAMBUCO, septiembre 27 (Especial) — Ayer hizo escala en este puerto el vapor alemán "General Belgrano", en viaje de Hamburgo para Buenos Aires.

Hoy partió el vapor británico "Arlanza" continuando su viaje de Southampton para Buenos Aires.

VAPORES DE CARGA

LONDRES, septiembre 27 (Especial, del Lloyd) — El 26 pasó frente a Ouessant el vapor "Halgan", en viaje de Buenos Aires para Dunkerque.

—El vapor "Ansaldo VI" en viaje de Génova para Buenos Aires, llegó el 26 a Cádiz.

—Frente a Dungeness pasó el 26 el vapor "Stand Dortrecht", en viaje de San Nicolás para Amberes.

—A Portshead llegó el 26 el vapor "Sedgepool", procedente de La Plata.

—De Newport partieron el 26 para Buenos Aires los vapores "Nevada" y "Oaklands Grange".

—Hoy pasó frente a Gravesend el vapor "Viking Star", en viaje de Buenos Aires para Londres.

—Partió hoy para Campana el vapor "Kayeson".

SANTOS, septiembre 27 (Especial) — Partió hoy de este puerto el vapor italiano "Emilia", en viaje de Buenos Aires para Trieste.

COTIZACIONES DEL DIA

CAMBIOS

NUEVA YORK, septiembre 27 — En el mercado de cambios se cotizaron:

La libra esterlina, dólares 4.55 1|8; por cable, 4.55 3|8; a los 30 días, 4.51; a los 90 días, 4.50.

El franco sobre París, 6.15 1|2 cents; por cable, 6.16. El franco belga, 5.34 1|2 cents; por cable, 5.25; 143 millones de marcos, 1 dólar; por cable, 1 dólar. La corona austriaca, 0.0014 1|4; por cable, 0.0014 1|4. Los 100 florines holandeses, 39.32 dólares; por cable, 39.35. La libra, 4.60; por cable, 4.60 1|2. Los 100 francos suizos, dólares 17.81; por cable, 17.83. Las 100 coronas suecas, dólares 26.53; por cable, 26.55.

Las 100 coronas noruegas, dólares 15.93; por cable, 15.95. Las 100 coronas dinamarquesas, dólares 17.88; por cable, 17.90.

Las 100 pesetas, dólares 13.86; por cable, 13.88.

Los 100 pesos argentinos oro, 76.30 dólares.

Los 100 pesos argentinos papel, vista, 33.40; por cable, 33.50.

LONDRES, septiembre 27—La libra esterlina se cotizó como sigue en el mercado de cambios:

Sobre Estados Unidos, 4.55 1|2 dólares; sobre Francia, 73.70 francos; sobre Bélgica, 86.25 francos; sobre Alemania, 650 millones de marcos; sobre Austria, 322.500 coronas; sobre Holanda, 11.58 florines; sobre Italia, 98 7|8 liras; sobre Suiza, 25.55 francos; sobre Suecia, 17.17 coronas; sobre Noruega, 28.65 1|2 coronas; sobre Dinamarca, 25.64 1|2 coronas; sobre España, 32.87 1|2 pesetas.

El yen se cotizó a 25 11|16 peniques; el peso oro argentino, 40 peniques; la libra sobre Praga, 151 1|2.

PARIS, septiembre 27—La libra esterlina, 74.05 francos; los 100 francos belgas, 85; el dólar, 16.23 1|2.

ROMA, septiembre 27—Los 100 francos sobre París, 134; la libra esterlina, 99.70; los 100 marcos sobre Berlín, 0.0002; los 100 francos suizos, 388.

BERLIN, septiembre 27—El peso papel argentino se cotizó hoy oficialmente a 47.500.000 marcos.

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 27 —La libra esterlina se cotizó hoy como sigue: cambio bancario, 36.90; cambio comercial, 36.30; los 100 pesos argentinos, 275.75.

El premio sobre el oro fué de 186 por ciento.

RIO DE JANEIRO, septiembre 27 — Cambio: papel, 3.520; oro, 7.920.

ASUNCION, septiembre 27 — Los 100 pesos argentinos, se cotizaron a razón de 1.875 pesos paraguayos.

MONTEVIDEO, septiembre 27 — Los 100 pesos oro uruguayo se cotizaron hoy a 228 pesos papel argentino.

Cambio sobre Londres, cable 40 1|16, íd vista 40 1|8, íd sobre París 12.32, íd vista 12.35, íd sobre Madrid 5.48, íd vista 5.49, íd sobre Génova 16.45, íd vista 16.50, íd sobre Nueva York 131.25, íd vista 131, íd sobre Suiza 4.26, íd vista 4.27, íd sobre Amberes cable 14.42, íd vista 14.45, íd sobre Río de Janeiro 36.000, Buenos Aires 6.85 a favor del girador.

TITULOS Y ACCIONES

LONDRES, septiembre 27 — Títulos provincia de Buenos Aires, 48; empréstito argentino al 4 por ciento de 1897, 70; empréstito argentino, de 1910, 71; empréstito argentino, de 1898, 70; consolidados británicos, 58 1|2; empréstito de guerra, al 5 por ciento; 102 3|8; obras sanitarias, 1897, 97 1|2; empréstito de conversión, de 1888-1889, al 4 1|2 por ciento, 91; descuento oficial, 4 por ciento.

Acciones Riotinto, 34 5|8; íd La Forestal, ordinarias, 1 3|32; íd preferidas, 15|16; Harrods Ltda., 1 21|32; íd Buenos Aires, 15|32; cédulas hipotecarias argentinas, 37 1|2; íd serie L, 39; íd serie K, s|c.; acciones del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, 82; íd del ferrocarril Sud de Buenos Aires, 85 1|4; íd del ferrocarril Oeste de Buenos Aires, 79; íd del ferrocarril Central Argentino, 71 3|4.

PARIS, septiembre 27—Bolsa irregular. Renta, 57.15; empréstito de guerra, 75.30; cédulas hipotecarias argentinas, 246 francos.

NUEVA YORK, septiembre 27 — Los títulos que figuran a continuación fueron cotizados como sigue:

Acciones de la American Smelting Co., 56 1|2; íd de la American Woolen Co., 96 3|4; íd de la General Motors Co., 13 7|8; íd del ferrocarril Southern Pacific, 86 3|4; íd de la Standard Oil Co., ordinarias, s|c.; preferidas, s|c.; íd de la Compañía Studebaker, 101; íd del ferrocarril Union Pacific, 129; íd de la United States Steel Corporation, 87 3|8.

ROMA, septiembre 27 — Renta, 78.10; consolidados, 88 80.

MONTEVIDEO, septiembre 27—Títulos R, 92.10; Z, 92; V, 91.90; U, 91.90; V, 96.20. Empréstito de obras públicas, 1918 a 87.20; Deuda consolidada, 67.90. Empréstito de conversión, 90. Bonos Palacio Legislativo, 86.50. Cervecería del Uruguay, 101.

MERCADO DE AZUCAR

NUEVA YORK, septiembre 27 — Las operaciones de clausura fueron las siguientes: para septiembre, s|c; para octubre, 5.60; para noviembre, s|c; para diciembre 5.19; para enero de 1924, 4.58; para marzo, 4.18; para mayo, 4.27; precios en cents por libra.

MERCADOS DE ALGODON

NUEVA YORK, septiembre 27—Algodón para octubre, 28.78; para diciembre 28.47; para enero de 1924, 28.38; para marzo, 28.36; para mayo, 28.37; precios en cents por libra.

LIVERPOOL, septiembre 27 — Algodón, para septiembre, 15.98; para noviembre, 15.47; para diciembre, 15.01; para febrero de 1924, 14.65; precios en peniques por libra.

Hoy se vendieron en esta plaza 5.000 pacas.

MERCADO DE CUEROS

CHICAGO, septiembre 27 — Las últimas cotizaciones de los cueros de frigoríficos fueron las siguientes: de novillos del país, pesados, 14 1|2; de Texas, pesados, 12 1|2; marcados, 12 1|2; de vacas, marcados, 9 3|4; cueros del interior de vaquillonas y novillitos, 11; de vacas 9; de mamones, 17; de becerros, de 11 1|2 a 15 1|2; precios en cents por libra.

MERCADOS DE CARNES

LONDRES, septiembre 27 — En este mercado de carnes el producto procedente de la Argentina se cotizó como sigue:

Carne vacuna, refrigerada, "chilled" cuartos traseros, 4 chelines y 6 peniques por "stone"; cuartos delanteros, 3 chelines y 6 peniques.

El producto nativo se cotizó a los siguientes precios:

Carne vacuna, 5 chelines y 10 peniques por "stone"; carne ovina, 8 chelines y 6 peniques; corderos, s|c.

El producto de Australia se cotizó como sigue:

Carne vacuna, sin cotización; carne ovina, res entera, a razón de 4 chelines y 2 peniques; corderos, a 6 chelines y 4 peniques por "stone".

El producto de Nueva Zelandia se cotizó como sigue:

Carne ovina, res entera, 5 chelines y 8 peniques por "stone"; corderos, 7 chelines y 4 peniques.

CHICAGO, septiembre 27 — Carne de cerdo para septiembre, 9.25 dólares las 100 libras.

MERCADO DE SEBO

LIVERPOOL, septiembre 27—El mercado de sebo se mantiene firme. Las últimas cotizaciones fueron las siguientes:

Sebo vacuno, del Río de la Plata, para embarcar, de primera, de 38 a 39 1|2; de segunda, de 35 1|2 a 37. Sebo australiano, vacuno, de bueno a extra, para embarcar, de 39 1|2 a 42; sebo ovino, de 39 1|2 a 42 1|2. Buena mezcla, de 38 a 40; precios en chelines por "hundredweight", CIF.

MERCADO DE LANAS

BOSTON, septiembre 27 — Durante la última semana el mercado de lanas estuvo más animado que en las semanas anteriores. Se ve la presencia de industriales en esta ciudad; es el indicio de una próxima alza, aunque es posible que la mejora de los precios no sea muy importante.

He aquí las últimas cotizaciones de esta plaza:

Lanas de Montevideo, sucias, supermerinas, de 51 a 54 cents la libra; 1|2 de sangre, de 63 a 64 cents; 3|8 de sangre, de 60 a 61 cents; de 1|4 de sangre, calidad superior, de 53 a 54 cents; de 1|4 de sangre, calidad inferior, de 47 a 48 cents; 1|8 de sangre, de 39 a 40 cents la libra.

Lanas argentinas, sucias, 1|4 de sangre, alta calidad, encogidas, al 33 por ciento, de 52 a 53 cents la libra; encogidas al 20 por ciento, 45 cents; Lincoln, encogidas al 27 por ciento, de inferior calidad, de 39 a 40 cents la libra.

Lanas peruanas, sucias, merinas, de 50 a 52 cents la libra; lavadas, 1|4 de sangre, alta calidad, de primera, de 44 a 45; de segunda, de 32 a 35; grises, lavadas, de 32 a 35.

MERCADOS DE METALES

LONDRES, septiembre 27—El oro en barras de 24 quilates de ley se cotizó a 90 chelines y 6 peniques la onza "troy"; plata en barras, 31 7|8 peniques por onza "troy"; plomo, 26:5; a los 30 días, 25:12:6; estaño en lingotes, 198:10; a los 30 días, 198:10; cobre en lingotes, 62:15; a los 30 días, 63:5; cinc en lingotes, 33:5; a los 30 días, 33:10; precios en libras esterlinas, chelines y peniques por tonelada de 2.240 libras "avoirdupois".

NUEVA YORK, septiembre 27 — Plata norteamericana, 99 5|8; plata extranjera, 65 1|8; plomo para julio, 6.75; cobre, entrega inmediata, 13 1|4; estaño, entrega inmediata, 41 1|4; cinc para septiembre, 6.42; precios en cents por libra.

PRODUCTOS VARIOS

NUEVA YORK, septiembre 27 — Sulfato de amoníaco en bolsas dobles, de 3.35 a 3.55 dólares por 100 libras; nitrato de soda al 95 por ciento, 2.45 dólares por 100 libras; fosfatos ácidos, base 16 por ciento, sin envase, de 8 a 8.25 dólares la tonelada; nitrato de potasa al 23 por ciento, base 30 por ciento, en bolsas, 34.56 dólares la tonelada; sulfato de potasa, entre 90 y 95 por ciento, en bolsas, a 43.67 dólares la tonelada.

---

ció a los pocos minutos, después de haber recibido los Sacramentos, que le fueron suministrados por el mismo prelado.

Sobretasa para los telegramas del exterior

(Especial para LA PRENSA)

ROMA, septiembre 27 — Se ha establecido una nueva sobretasa del 3.35 por ciento sobre los telegramas dirigidos al exterior.

Temblor de tierra en Zara

ROMA, septiembre 27 (United) — Durante el día de hoy se sintió un pequeño temblor de tierra en Zara.

Expulsión de un ex cónsul ruso

ROMA, septiembre 27 (United) — En virtud de una orden dictada por el ministerio del Interior, la policía de Bari expulsó al pintor Alejandro Alexieff, ex cónsul ruso en esa ciudad, acusado de espionaje.

El estado del coronel Moizo

(Especial para LA PRENSA)

ROMA, septiembre 27 — Informes recibidos de Capua dicen que el coronel Moizo, jefe de los servicios de la volación militar, ha entrado en el período de convalescencia.

El coronel Moizo, como oportunamente se anunció a LA PRENSA, resultó víctima de un accidente de volación ocurrido en las cercanías de Capua.

Un obsequio a Mussolini

(Especial para LA PRENSA)

ROMA, septiembre 27—La colectividad italiana radicada en la ciudad de Chiasso (Suiza), obsequió a Mussolini con la reproducción en bronce del monumento a los caídos en la guerra, que se inauguró el domingo pasado.

Mussolini, al agradecer el donativo, formuló sus más ardientes y sinceros votos para que las colectividades italianas en el exterior se mantengan siempre, y en todo momento, unidas en el afecto a la patria y a sus glorias.

Víctimas de un rayo

(Especial para LA PRENSA)

GENOVA, septiembre 27 — Comunican de Monchio, distrito de Parma, que durante la tormenta de ayer resultaron muertos por un rayo un pastor y un comprador de ganado ovino, en circunstancias que firmaban un contrato de compraventa.

Entrevista Mussolini-Fera

(Especial para LA PRENSA)

ROMA, septiembre 27—Los obreros desocupados alcanzaban, al 31 de julio pasado, a un total de 183.144, de los cuales 45.000 eran mujeres.

Sobre el total de los desocupados en el mes de junio, la estadística citada señala una disminución del 15 1|2 por ciento.

Estadística de la desocupación

ROMA, septiembre 27 (United)—El ex ministro Fera tuvo hoy una conferencia con el jefe del Gabinete, señor Mussolini.

Motivó la entrevista asuntos de carácter general y también se habló de las relaciones entre los diversos partidos nacionales.

MEXICO

POLITICA INTERNA

MODIFICACIONES MINISTERIALES

MEXICO, septiembre 27 (United)— El señor Pani prestó hoy juramento de su cargo como secretario del tesoro.

El señor Aarón Sáenz, subsecretario de Relaciones Exteriores, actuará como ministro interino de Relaciones; créese que posteriormente será nombrado definitivamente como ministro efectivo.

El general Calles y el señor De la Huerta conferenciarán en breve acerca de sus candidaturas. Calles se halla actualmente trabajando en la redacción de su programa político.

Se dice que Alesio Robles, secretario de Industrias, renunciará en breve.

EMBAJADOR EN ESTADOS UNIDOS

MEXICO, septiembre 27 (United)— Autorizadamente se ha sabido que probablemente el señor Fernández González Roa, ex delegado mexicano en la conferencia de reconocimiento, será nombrado embajador en los Estados Unidos.

FRANCIA

LOS CALCULOS SOBRE LA COSECHA

Moción de los consejos departamentales

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, septiembre 27 — A causa de los cálculos prematuros sobre la cosecha del trigo, los consejos generales departamentales votaron una moción para que no se haga ninguna apreciación oficial sobre la cosecha de ese cereal, pues ello podría acarrear consecuencias desagradables en detrimento de los agricultores.

Los referidos consejos piden también que se les acuerde formularios especiales, en los cuales harán constar los resultados de la trilla del trigo antes que las autoridades publiquen estadísticas oficiales.

CONGRESO DE LA NATALIDAD

Inauguración en Marsella

PARIS, septiembre 27 (United)—Se informa de Marsella que se inauguró el congreso de la natalidad, con asistencia de delegados de todas las cámaras de comercio francesas.

El presidente de la alianza nacional por el fomento de la natalidad, señor Lefebre Dibon, propuso que se impusiera una contribución a los solteros y a los matrimonios sin hijos, a fin de reunir fondos para aumentar los premios que deben otorgarse a los que tengan numerosa prole.

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, septiembre 27 — Informan de Marsella que el ex ministro de Comercio y actual diputado, M. Isaac, inauguró hoy en aquella ciudad el congreso de la natalidad, pronunciando con este motivo un discurso, durante el cual pidió a los delegados que acudieron de numerosas ciudades francesas, que hagan todo lo que esté a su alcance a fin de estudiar el interesante problema relativo al aumento de la natalidad en Francia y agregó que la disminución de la misma amenaza hacer perder a Francia su rango de gran nación.

CONGRESO DE MEDICINA

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, septiembre 27 — Comunican de Burdeos que bajo la presidencia del señor Arnozan, profesor de la Facultad de Medicina de aquella ciudad, se inauguró el congreso de medicina.

Con este motivo, pronunció dicho catedrático un conceptuoso discurso alusivo al acto, dando ante todo la bienvenida a los delegados que acudieron de las diversas Facultades francesas, así como a los de Portugal, Bélgica, Noruega, Dinamarca e Italia.

Asistieron a la inauguración del congreso representantes de los países latino-americanos.

TEMBLORES REGISTRADOS

ESTRASBURGO, septiembre 27 (United)—El sismógrafo de ésta registró dos temblores, uno a 800 kilómetros y otro a 6.500 kilómetros de distancia.

La carestía de la vida

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, septiembre 27 — Se anuncia que el diputado por el departamento de los Pirineos Orientales, M. Emmanuel Brousse, perteneciente a la fracción de la izquierda democrática de la Cámara de Diputados, interpelará al gobierno en una de las próximas sesiones sobre las medidas que aquél piensa tomar para contrarrestar la carestía de la vida.

Misión militar en el Brasil

PARIS, septiembre 27 (Havas) — Se anuncia con carácter oficial que los capitanes Prevost, de caballería, y Guodenoy, de infantería, han sido afectados al servicio del estado mayor de la misión militar francesa en el Brasil.

Huelga resuelta

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, septiembre 27 — El ministro del Trabajo, M. Peyronnet, recibió esta tarde a una delegación de obreras modistas, cuyo gremio estaba en huelga desde largo tiempo, y el cual, habiéndose llegado a un acuerdo gracias a la intervención ministerial, decidió reanudar el trabajo a partir de mañana.

ESPAÑA

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

MADRID, septiembre 27 (United)— La publicación de las cifras relativas a la liquidación del presupuesto correspondiente al año fiscal 1922|23, arroja un déficit de 920.000.000 de pesetas, es decir 182.000.000 de pesetas menos que durante el ejercicio anterior.

Películas cinematográficas antiespañolas

MADRID, septiembre 27 (United)—La prensa de esta capital elogia el proyecto del presidente de Guatemala, señor Herrera, al prohibir la exhibición de películas denigrantes para España y para los países iberoamericanos.

Homenaje a los periodistas

MADRID, septiembre 27 (United)—Comunican de Barcelona que el ayuntamiento de aquella ciudad ha acordado la colocación en la plaza de Tetuán de los bustos de los periodistas catalanes más distinguidos, la cual se denominará "Plaza de los Periodistas".

RUSIA

CONDESA CONDENADA A MUERTE

MOSCU, septiembre 27 (United)— La condesa polaca Cecilia Potocky-Kosciusko fué sentenciada a muerte en Petrograd después de ser declarada culpable de espionaje y de haber tratado de hacer asesinar a Zingvjev.

La condesa hizo su defensa declarándose culpable, pero se negó a denunciar los círculos rusos con los que estaba relacionada.

Funcionario asesinado

MOSCU, septiembre 27 (Havas) — El jefe de la comisión rusa encargada de la demarcación de la frontera entre Rusia y Karelia, señor Lavroff, fué asesinado por ocho sujetos karelianos.

Misión japonesa en viaje

MOSCU, septiembre 27 (Havas)—Llegó hoy a Kieff, desde donde seguirá viaje a Kharkoff, la delegación comercial japonesa que viene a organizar la línea de navegación japonesa entre el puerto de Odesa y el Japón.

YUGOESLAVIA

MANIOBRAS MILITARES

ROMA, septiembre 27 (United) — El corresponsal del "Messaggero" en Zagrabia trasmite ciertas informaciones de la prensa, de que las maniobras combinadas de la flota y el ejército yugoeslavo deben realizarse en breve en la bahía de Sebenico, y el objetivo principal de las mismas será el rechazo de una tentativa presunta de desembarco.

EGIPTO

LUCHA ELECTORAL

EL CAIRO, septiembre 27 (United) —Hoy se efectuaron las elecciones de los delegados para la elección preliminar de diputados al primer Parlamento de Egipto.

Se abstuvieron de votar muchos electores.

No se produjeron incidentes.

HUNGRIA

Acuerdo con Checoeslovaquia

BUDAPEST, septiembre 27 (Havas)— Los primeros ministros de Checoeslovaquia y Hungría, señores Benes y Bethlen respectivamente, lograron llegar a un acuerdo en las cuestiones económicas.

ECUADOR

ELABORACION DEL PRESUPUESTO

GUAYAQUIL, septiembre 27 (United) — Las comisiones de presupuesto del Senado y de la Cámara de Diputados, reunidas conjuntamente, terminaron la elaboración del proyecto de presupuesto para el próximo año, que alcanza a la suma de 20.000.000 de sucres.

En los gastos figuran en primera línea el ejército, después la instrucción pública, luego la policía, y, por último, las obras públicas.

CHILE

LA SITUACION FINANCIERA

Declaraciones del ministro de Hacienda

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 27 —"La Nación", en su edición de hoy, publica las siguientes declaraciones hechas por el ministro de Hacienda sobre la situación financiera del país:

"El momento, dijo, es muy irregular, debido al déficit de los años anteriores, el que, a medida que avanza el tiempo, se va haciendo más exigible. El gobierno carece de los recursos indispensables para atender los gastos públicos.

"La situación económica general del país es relativamente próspera, sobre todo en lo que se relaciona con la industria del salitre.

"Con nuestro sistema de ministerios rotativos, es bien difícil que el Poder Ejecutivo pueda desempeñar debidamente sus funciones administrativas, y muy especialmente en lo que a las finanzas se refiere.

"El gobierno carece de medios para compulsar al Congreso a resolver con la debida oportunidad las leyes que se le reclaman.

"El cálculo de ingresos fiscales elaborado en 1922 con la aprobación del Congreso establecía que en él iba incluido el impuesto sobre la renta y otras leyes tributarias, como la que eleva los derechos del papel sellado, timbres y estampillas. Esto significa que el Congreso consideraba que tales leyes podían y debían ser despachadas, de manera que entrarán en vigor para el año en curso". Luego agregó: "Como ustedes bien lo saben, hasta el momento no ha sido posible conseguir el despacho de dichas leyes.

"Si no tuviésemos aquellas dificultades, el gobierno desarrollaría su acción con relativa facilidad. Aun más: creo que sería cosa fácil reformar nuestro régimen, de manera que, con los recursos que nos proporciona el salitre, podamos realizar obras de riego y construir ferrocarriles y puentes.

"El gobierno tiene un plan perfectamente definido, el que será expuesto en la primera sesión que realice el Senado, y está seguro de que si el Congreso le presta su concurso con una quincena de buena voluntad quedaría restablecida la normalidad financiera, por lo menos en la forma en que la hemos tenido en años anteriores.

"Es indispensable, agregó el ministro, el pronto despacho de la ley que crea el impuesto a la renta, y de otras leyes tributarias pendientes de la consideración del parlamento, las cuales han sido consideradas al efectuar el cálculo de los recursos del presupuesto para 1924.

"Sobre la base de la ley que crea el impuesto a la renta, se saldaría también el déficit del corriente año.

"Oportunamente el Poder Ejecutivo enviará un mensaje al parlamento, puntualizando todas estas circunstancias."

OFICIALES CHILENOS EN ESTADOS UNIDOS

Demostración en su honor

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 27 —Mañana partirán de Valparaíso en el vapor "Teno" con destino a Nueva York el mayor José María Barrios, capitanes Pedro Barros y Ramón Vergara y teniente Luis Varela, quienes se incorporarán al ejército de Estados Unidos.

Con tal motivo, ayer el encargado de negocios de Estados Unidos dió una recepción en honor de los viajeros, a la que también concurrieron el general Cabrera, el personal de la embajada de Estados Unidos y numerosos jefes y oficiales del ejército de Chile.

BOLIVIA

EL PUERTO EN EL PACIFICO

Declaraciones del canciller

LA PAZ, septiembre 27 — En la sesión realizada ayer en la Cámara de Diputados el canciller declaró que ante las proposiciones indefinidas hechas por el gobierno de Chile al de Bolivia, en lo que se refiere a la concesión de un puerto en el Pacífico, el gobierno boliviano tenía el propósito de mantenerse firmemente reivindicacionista.

Al terminar sus declaraciones el canciller, en nombre del gobierno, recomendó al parlamento no abandonar el derecho de Bolivia al litoral.

PARAGUAY

HUELGA DE OBREROS TRANVIARIOS

Precauciones militares

LAS PROXIMAS ELECCIONES

ASUNCION, septiembre 27 (Vía Formosa)—Cuando todo hacía esperar que después de la guerra civil que azotó el país durante catorce meses, se volvería por largo tiempo a la tranquilidad, acaba de iniciarse una huelga de obreros tranviarios, la que a juzgar por las medidas de precaución adoptadas por el gobierno por intermedio de la policía y tropas del ejército, tiene las perspectivas de asumir proporciones de alguna consideración.

Después que los obreros tranviarios presentaron el pliego de condiciones relativo al aumento de jornales, el ministro de Guerra, coronel Manlio Schenone, ordenó a las fuerzas militares que se hallaban destacadas en la vecina ciudad de Paraguarí que se trasladarán inmediatamente a esta capital, al propio tiempo que ordenó a un fuerte destacamento de marinería ocupara militarmente la fábrica de electricidad.

La policía ha procedido al arresto de varias personas, sindicadas como directores de la huelga, entre las que figuran Patricio Gómez y Cayetano Raymundi, quienes, como informó LA PRENSA oportunamente, fueron proclamados candidatos a diputados por la referida entidad política, de reciente formación en el Paraguay.

Las fuerzas militares llegadas esta mañana de Paraguarí ocuparon militarmente las estaciones de tranvía de San Miguel, Villa Morra y San Lorenzo, lo que motivó una violenta protesta por parte de los obreros, los que abandonaron inmediatamente el trabajo, dejando así, desde las 14, a la ciudad sin servicio de tranvías y sin energía eléctrica para los demás servicios públicos.

La estación del ferrocarril Central del Paraguay también fué ocupada militarmente, asegurándose que esta medida obedece a que la policía ha sido informada de que el personal de obreros ferroviarios hará causa común con los tranviarios.

Hasta este momento los ferroviarios no han adoptado ninguna resolución al respecto.

En los círculos allegados al gobierno se asegura que la huelga que acaba de promoverse responde a un plan político, para perturbar las elecciones de renovación general legislativa que deben realizarse el domingo próximo.

Por su parte, los opositores del gobierno atribuyen la huelga al mismo gobierno, quien la habría provocado para justificar una nueva prórroga del estado de sitio, el cual como se sabe terminará el próximo 9 de octubre.

Informaciones que he obtenido entre personas desvinculadas por completo de la política militante, con quienes he conversado hoy, me han expresado que tienen casi la absoluta seguridad de que la actual huelga está relacionada con las elecciones del domingo y que ella ha sido provocada por elementos adversos al actual gobierno, con objeto de restarle electores en esta capital, en cuyo caso triunfaría el partido Comunista.

En diversos puntos de la ciudad se han establecido cantones en previsión de lo que pudiera ocurrir.

Esta tarde se realizó una numerosa reunión política en la residencia particular del presidente de la República, asegurándose que el doctor Ayala expresó en la misma que se hallaba dispuesto a proceder con la mayor energía.

Con motivo de los sucesos relatados, reina gran expectativa pública.

REPUBLICA DE LURUGUAY

(De nuestra sucursal)

EL NUEVO MINISTRO DEL INTERIOR

Aceptación del doctor Jiménez de Aréchaga

COMENTARIOS DE LA PRENSA

MONTEVIDEO, septiembre 27 — El doctor Justino Jiménez de Aréchaga comunicó hoy al presidente, señor Serrato, su asentimiento para ser designado ministro del Interior. Más tarde el presidente dió a la publicidad el decreto gubernativo, estableciéndose en el mismo que se designa el día de mañana a las 15, para que el nuevo ministro tome posesión de su cargo.

Los diarios de esta capital publican hoy variados comentarios relativos a la designación del doctor Jiménez de Aréchaga.

"El Día" expresa al respecto:

"La designación del doctor Aréchaga ha producido descontento en las filas de nuestro partido, no porque se le nieguen condiciones al candidato, sino porque se recuerda su actuación extremista de varios años atrás."

"La Democracia" comenta la designación en los siguientes términos:

"El nombramiento de este ciudadano será seguramente bien recibido por la opinión pública, pues a sus condiciones de carácter une sus relevantes cualidades de inteligencia, puestas de manifiesto en diversas etapas de su vida política, bastante intensa, a pesar de su juventud.

"En los círculos políticos colorados apreciarán esta designación y no ha de causarles desagrado porque se le estimará como una consecuencia obligada de los últimos acontecimientos, puesto que el señor Serrato se ha visto obligado a elegir un candidato entre los grupos colorados y naturalmente que, puesto en ese trance, se ha decidido por un representante del radicalismo, fracción que hasta ahora no tenía representación en el gabinete."

"El País" expresa:

"La designación del doctor Jiménez de Aréchaga, actual senador por el departamento de Flores, para ministro del Interior, es un signo político de importancia, el que interpretado rectamente significa que las declaraciones de la convención batllista no han molestado al presidente de la República, y que este magistrado ha estado esperando el resultado de dicha asamblea, para designar un ministro cuyo matiz variaría según fuera la actitud de la primera autoridad del batllismo. Significa también que Serrato quiere hacerse respetar y que ante la censura, motivada por un acto tan insignificante como el cambio de un par de funcionarios sin importancia, ha ido a elegir ministro entre los ciudadanos más alejados de la fracción política que lo atacara injustamente."

"El Siglo", ocupándose del mismo asunto, manifiesta:

"La elección ha sido desacertada, representa un grave error, entraña cierta ligereza. Ya se ve que ha olvidado el presidente la significación que Aréchaga da a su gobierno.

"Por descontado no haremos mención del talento del elegido ni de su ilustración, sobre lo cual no caben [illegible]

ESTADO DEL TIEMPO

HAN MEJORADO LAS CONDICIONES ATMOSFERICAS

ALGUNOS DERRUMBAMIENTOS

Durante el día de ayer hasta las 15 continuó el tiempo lluvioso, con viento suave del N. y NO. Lloviznaba por intervalos y las indicaciones de los aparatos eran desfavorables. En las últimas horas de la tarde cambió la dirección del viento y empezó a soplar el pampero, con lo cual el cielo se despejó casi completamente y bajó la temperatura, al mismo tiempo que mejoraban las indicaciones de los otros aparatos.

VARIOS DERRUMBAMIENTOS

Anteanoche, cuando el temporal arreciaba con mayor violencia, se desmoronaron tres habitaciones de una casa en construcción situada en el pasaje Sin Nombre 3075. Los escombros cayeron sobre una pieza de madera de la finca señalada con el número 3083, ocupada por Miguel Tucchio y su señora madre, quienes alcanzaron a ponerse en salvo.

Fernando Sartori, constructor de la obra, justipreció las pérdidas en la suma de 1.000 pesos. Los daños en los muebles de Tucchio fueron valuados en 300 pesos.

—En otra finca en construcción, compuesta de tres piezas, situada en la calle Curupy y Argerich, a causa del fuerte viento volaron los techos y se agrietaron las paredes. Las chapas de cinc fueron a caer a la calle, sin causar desgracias personales.

Se ignora el monto de los perjuicios.

—El fuerte viento arrancó también la galería correspondiente a tres habitaciones de la finca Ladines número 2728. La galería cayó en el patio de una casa vecina. No hubo que lamentar desgracias personales y los perjuicios materiales fueron valuados en la suma de 600 pesos.

LAS COMUNICACIONES TELEGRAFICAS

Según un informe suministrado por la dirección de telégrafos de la Nación, en las primeras horas de ayer comenzaron a restablecerse las comunicaciones telegráficas afectadas por el ciclón de anteanoche. Todas las comunicaciones quedaron rehabilitadas antes de mediodía.

INFORMACIONES OFICIALES

Informes de la Oficina Meteorológica Argentina—Ha llovido en:

BUENOS AIRES

Acosta M. 26 milímetros, Alagón 15, Alberdi 18, Alberti 83, Algarrobo 2, Almeyra 40, Alta Vista 2, Alvarez Jonte 27, Andant 29, Anderson 75, Arano 15, Araujo 83, Arboledas 20, Arenales 5, Arenaza 26, Argerich 12, Arrecifes 36, Ascasubi 2, Avestruz 11, Ayacucho 30, Azul 46, Báez 13, Bahía Blanca 9, Bajo Hondo 32, Balcarce 16, Balza 8, Baradero 52, Barker 30, Barra J. E. 11, Baudrix 71, Bayauca 2, Bell H. 66, Berraondo (F. C. P.) 30, Berraondo M. (F. C. S.) 70, Berutti 2, Blanca Grande 80, Bocayuva 6, Bolívar 19, Bonifacio 9, Bonzi 35, Bordenave 10, Bragado 73, Bunge 2, Burátovich 1, Burzaco 46, Cabildo 29, Cacharí 54, Cadret 8, Cambaceres 77, Campana 68, Cañuelas 41, Capilla del Señor 3, Capitán Sarmiento 78, Carlos Keen 66, Carlos Salas 20, Carmen de Areco 89, Casalins 41, Casares 65, Casbas 2, Casey 32, Castilla 62, Colman 45, Colonia Seré 4, Conesa 76, Copetonas 3, Coraceros 14, Corbett 70, Coronel Dorrego 25, Coronel Granada 4, Coronel Isleño 78, Coronel Laprida 8, Coronel Mom 4, Coronel Seguí 85, Coronel Vidal 8, Corrazzi 10, Cortines 45, Costa M. 15, Crotto 59, Cuenca 10, Chacabuco 31, Chancay 26, Chascomús 35, Chasicó 15, Chiclana 33, Chillar 33, Chivilcoy 68, Daireaux 11, Darregueira 9, De Bary 6, Defferrari 16, Del Carril 60, Del Valle 64, Dennehy 31, De la Garma 3, De la Canal 33, Dionisia 27, Dolores 15, Drabble 5, Dudignac 54, Dufaur 3, Duraflona (F. C. S. 40, Dussaud 3, El Socorro 82, El Tejar 36, El Triunfo 37, Emita 63, Empalme Lobos 33, Encina 10, Energía 8, Ernestina 38, Espartillar 1, Estela 10, Fernández (J. N.) 7, Fernández M. 105, French 67, Frevre 10, Fynn 37, García J. M. 29, Gascón 18, General Alvear 73, General Belgrano 45, General La Madrid 2, General Pinto 15, General Sarmiento 1, Gil 9, Giles 90, Gobernador Ugarte 67, González Chaves 7, Gorchs 59, Gorostiaga 48, Gorriti 14, Gowland 41, Graciarena 2, Guanaco 37, Guerrero 27, Haedo 32, Henderson 6, Hereford 14, Hortensia 72, Huergo (F. C. O.) 68, Ibáñez 53, Indacochea 78, Ingeniero Thompson 9, Ingeniero White 29, Ingeniero Williams 36, Irene 5, Jáuregui 24, Jeppener 40, Juancho 6, Juárez 9, Junín 18, La Colina 5, La Delfina 100, La Dorita 73, La Dulce 8, La Larga 83, La Limpia 93, Lapincette 42, La Porteña 10, La Rica 70, Larrea 95, Las Armas 16, Las Flores 23, Las Nutrias 7, Las Toscas 34, Lavalle E. 12, Leubucó 3, Libertad 97, Lima 106, Lincoln 28, Lobería 8, Lobos 33, Lomas de Zamora 25, López Lecube 12, Los Gauchos 10, Los Toldos 89, Luján 37, Madero F. 10, Maipú 22, Mamaguitas 60, Mar del Plata 15, María Lucila 75, Martínez de Hoz 17, Maza 13, Mechita 85, Mechongué 10, Médanos 3, Mercedes 70, Meridiano V 2, Merlo 45, Miramar 6, Molina (C) FCS 3, Monasterio 23, Monsalvo 12, Monte 65, Moores 9, Moros 120, Moreno 40, Morón 38, Morse 49, Naón 30, Nahuel Rucá 8, Napaleofú 13, Naposta 34, Navarro 39, Necochea 8, Nalid 90, Nueva Roma 43, Nueve de Julio 62, O'Brien 56, Ochandío 2, O'Higgins 26, Olascoaga 90, Olavarría 47, Olden 21, Olivera 33, Olivos 27, Ombucta 3, Ordoqui 63, Orense 4, Oriente 6, Origone 1, Ortiz de Rozas 85, Otoño 5, Passman 4, Passo 9, Pasteur 12, Patagones 2, Paula 18, Pazos Kanki 20, Pehuajó 16, Pehuelches 10, Pellegrini 6, Pelicurá 12, Pergamino 19, Pichincha 16, Pieres 20, Pilar 29, Pipinas 18, Pirovano 9, Plomer 32, Poutalé 30, Pradere F. C. O. 10, P. Quintana 90, Primera Junta 2, Puán 1, Quenoma 2, Quisco 20, Quirno Costa 66, Quiroga 90, Ramallo 85, Ranchos Otero 43, Ranchos 38, Rawson 85, Recalde 16, Rivadavia F. C. O. 5, Rivadeo 25, Rivera 20, Roberts 7, Rolitos 3, Rocha 31, Rodríguez 41, Rojas 9, Romero R. 39, Rondeau 30, Roque Pérez 54, Saavedra 2, Saona A. 8, Saladillo 114, Saldungaray 6, Salvador María 54, Salliqueló 6, San Antonio 77, San Bernardo 55, San Emilio 113, San Fermín 2, San Germán 21, San Isidro 2, San José 14, San Martín 66, San Miguel 41, San Nicolás 56, San Román 24, San Sebastián 51, Santa Eleodora 3, Santa Inés 20, Santo Domingo 16, Santo Tomás 45, Santos Unzué 60, San Vicente 38, Saturno 1, Segurola 13, Solá F. L. 1, Solanet 29, Sol de Mayo 2, Stroeder 3, Suipacha 37, Tamangeyú 8, Tandil 38, Tapalqué 65, Tejedor C. 31, Temperley 38, Thames 15, Tigre 92, Timote 38, Tornquist 12, 30 de Agosto 17, Trenque Lauquén 35, Tres Arroyos 2, Tres Cuervos 14, Tres Lomas 3, Tristán Suárez 29, Udaquiola 32, Uribelarrea 125, Valdés 88, Vallimanca 33, Vedia 19, Vegas 67, 25 de Mayo 101, Vela 33, Vieytes 33, Vigilancia 36, Villafañe 45, Villa Iris 26, Villa Olga 46, Warnes 76, Wutuyase 3, Zavalla 80, Zubiaurre 1, Zárate 2.

SANTA FE

Alvarez 40 milímetros, Alvear D. 25, Amenábar 16, Armstrong 14, Arroyo Seco 39, Arteaga 2, Berabevú 15, C. de Gómez 27, Carcarañá 27, Casilda 16, Castellanos F. C. P. 13, El Trébol 5, Gálvez 16, Godoy 115, Hughes 8, Irigoyen 13, Iturraspe 2, Juncal 20, La Chispa 3, Landeta 5, Los Sembrados 35, María Juana 34, María Susana 3, Matilde 45, Peyrano 20, Rafaela 52, Rodríguez 34, Roldán 33, Rosario 25, Rueda 33, Rufino 4, Saavedra 26, San Jorge 9, San José Esquina 7, Santa Fe 43, Santa Isabel 34, Saa Pereyra 63, Serodino 10, Susana 80, Tacural 9, Villa Constitución 74.

ENTRE RIOS

Aranguren 1 milímetro, Concordia 1, Gualeguay 53, Maciá 1, Nogoyá 2, Ramírez 7, Rosario Tala 1, San Salvador 4, Sola 2, Uruguay 50, 20 de Septiembre 2, Victoria 2.

CORDOBA

Arias 13 milímetros, Ballesteros 10, Bruzone 9, Chilibroste 9, Cintra 2, Cruz 8, General Viamonte 15, Huinca Renancó 2, Idiazábal 9, Inriville 26, Italó 13, Laborde 3, Las Varillas 3, Leones 3, Los Surgentes 1, Marcos Juárez 28, Mattaldi 4, Morrison 9, Noetinger 4, Ordóñez 10, Pincen 17, Porteña 26, Villa María 36, Villa Valeria 7.

SAN LUIS

Buena Esperanza 3 milímetros, Dixonville 12, La Maroma 2.

PAMPA

Abramo 35 milímetros, Agustoni 15, Alpachiri 11, Anchorena 14, Apuyaco 11, Arata 3, Araúz 16, Atreuco 37, Bernasconi 18, Caohirulo 25, Catriló 5, Cereales 5, Conhello 2, Doblas 31, Dorila 22, Epu-Pel 41, Gamay 40, Gral. Campos 9, Guatraché 10, Hidalgo 28, Hucal 30, La Gloria 2, Miguel Cané 17, Minerva 5, Naicó [illegible] mecó 5, Rigtos 9, Rolón 20, Rucanelo 2, Santa Rosa 7, Simson 1, Trili 30, Unanué 39, Utracán 44, Villa Alba 9.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

BUENOS AIRES

Las Flores, septiembre 27—En esta zona llovió hoy copiosamente; el pluviómetro marcó 33 milímetros de agua.

Avellaneda, septiembre—Anoche a las 21, a causa del fuerte viento reinante, se derrumbó una pared de la casa Laprida 287, lo que ocasionó desperfectos de poca importancia.

Concurrió al lugar del hecho una guardia de los bomberos voluntarios, que evitó que aquél tuviera mayores consecuencias.

SANTA FE

Pavón, septiembre 27 — Se desencadenó ayer por la tarde un violento temporal acompañado de viento huracanado que causó muchos perjuicios en los techos de los edificios.

Los galpones de la empresa del ferrocarril Central Argentino sufrieron desperfectos de consideración.

La mayoría de los postes del telégrafo ha sido volteada por el fuerte viento.

ENTRE RIOS

San Salvador, septiembre 27—Ha llovido en ésta 120 milímetros.

Villa Mantero, septiembre 27—Se desencadenó esta madrugada una gran tormenta de agua y viento, que derrumbó varias casas e hizo volar los techos de otras.

Muchas calles y campos se encuentran inundados.

No se tienen mayores detalles de los perjuicios causados por la tormenta en la campaña, debido a que se encuentran interrumpidas las comunicaciones.

Bovril, septiembre 27—La lluvia que está cayendo favorecerá a los sembrados y campos de pastoreo.

CORDOBA

La Puerta, septiembre 27—Llovieron 26 milímetros. El tiempo continúa propicio para lluvias.

San Francisco, septiembre 27—Después de varios días de calor sofocante, temperatura impropia de la estación, se desencadenó ayer una copiosa lluvia. El pluviómetro ha registrado, hasta ahora 34 milímetros de agua caída. Esta lluvia beneficiará los sembrados.

Concepción del Tío, septiembre 27—Llovió ayer torrencialmente en ésta. Se considera que el agua caída será beneficiosa para los sembrados y para los campos de pastoreo.

SINOPSIS DEL TIEMPO

La Oficina Meteorológica Argentina comunicó anoche que durante el día han caído lluvias en el Este de Buenos Aires, en Entre Ríos y Corrientes. El tiempo estaba nublado e instable en Buenos Aires y los territorios del Sur y claro y bueno en las provincias del Oeste y Centro.

Los vientos fueron del Norte en Corrientes, del Sur a Sudoeste en las demás provincias y del Oeste en los territorios del Sur.

La temperatura ha bajado, excepto en Corrientes, donde aun se hallaba sobre la normal.

El barómetro mostraba un área de baja presión sobre el Nordeste, mientras que en el Oeste del país estaba subiendo rápidamente.

Pronóstico — Lluvias aisladas en Corrientes, aclarando en general durante el día. Temperatura en descenso en las provincias del Este, en ascenso en el Sur del país. Vientos del Sur a Sudoeste en Buenos Aires.

CONGRESO DE LA PROPIEDAD

Asuntos aprobados

Como en el día anterior, se reunieron ayer, a las 10, los miembros de las distintas secciones que componen el Congreso de la Propiedad, para proceder al estudio y despacho de los asuntos que les fueron encomendados.

Por la tarde, a las 17, se realizó la sesión plenaria del congreso, con la presencia de la mayoría de los delegados, y bajo la presidencia del ingeniero Araya.

En esta sesión, el cuerpo consideró los diversos asuntos registrados en la orden del día, y, después de discutirlos, aprobó varios de ellos.

En primer término, se trató un proyecto de los delegados del Colegio de Abogados de la capital, sobre la conveniencia de que se incluya en el artículo 14 de la ley 5098, modificatoria de la orgánica municipal, la inhabilidad de título por razones de inconstitucionalidad. Como es sabido, el artículo citado trata del cobro judicial de los impuestos y rentas municipales y sólo admite como excepciones oponibles la falta de personería, la falsedad del título y la prescripción o pago.

Aprobado el anterior, se consideraron en seguida diversas proposiciones del doctor Rodríguez Ortega, que también obtuvieron la sanción del cuerpo. Una de estas proposiciones se refiere a las razones legales por las cuales deben considerarse repugnantes a la Constitución las leyes y ordenanzas de emergencia últimamente sancionadas por el Congreso Nacional y el Concejo Deliberante; otra, a que debe obtenerse que se reduzca al 1|2 por ciento, durante el primer tercio del préstamo, la comisión que cobra el Banco Hipotecario Nacional por los créditos que otorga.

A continuación, obtuvo también el voto de la mayoría un proyecto del doctor Basso, en que se propone la reducción del impuesto territorial a la mitad del actual, cobrado, al mismo tiempo, de conformidad a la nueva valuación que se realiza; y otro que auspicia la conveniencia de que las Obras Sanitarias de la Nación cobren los servicios de acuerdo con el valor real de la renta de la propiedad.

Finalmente, se aprobaron: un proyecto del doctor Rodríguez Ortega, tendiente a obtener que se acepte como mejor régimen impositivo municipal únicamente el pago del costo de los servicios, y, para cubrir los otros gastos de la administración, el producto íntegro de la contribución directa correspondiente a la capital; y una moción del señor Assanelli, para que se designe una comisión, compuesta por delegados, cuyo objeto será entrevistarse con los miembros del Senado y solicitar que no se sancione la nueva prórroga de la ley de alquileres.

La sesión terminó a las 20, y volverá a reanudarse hoy, a las 17.

NOTICIAS VARIAS

Retiro del Ministro de Hacienda

El Ministro de Hacienda, doctor Rafael Herrera Vegas, con quien tuvimos oportunidad de conversar ayer, nos reiteró su propósito de retirarse del ministerio, agregando que consideraba terminada su misión en el gabinete tan pronto como consiguiera la sanción del presupuesto para el año en curso y fuera enviado al Congreso el proyecto preparado para el año 1924.

Homenaje a la memoria del coronel Dorrego

El comité nacional de homenaje a la memoria del coronel Dorrego, que preside el doctor Silvio A. Bonardi, prosigue los trabajos iniciados para el mejor éxito del acto de la inauguración del monumento a Dorrego.

A tal efecto, se ha constituído en la parroquia de Vélez Sársfield una comisión auxiliar que cooperará en esa zona del municipio en la tarea emprendida por el referido comité. Integran dicha comisión los señores Ernesto Iparraguirre, Gabriel Indart, César Ruiz, Pablo Manes, Antonio R. Fernández, Arturo Novas, Inocencio Romero, Carlos Bertalegni, Bruno Blanda y Julio López.

Administración de hospitales y asilos

La asociación pro derechos de la mujer presentará hoy una nota al ministro del Interior y otra al Intendente Municipal, con objeto de obtener que la administración de los hospitales y asilos subvencionados por el Congreso sea confiada a la Sociedad de Beneficencia, por cuanto, según afirma, en los hospitales de administración oficial, sin excluir la Maternidad Modelo y la Maternidad Escuela, falta, a veces, hasta lo indispensable.

Circulación de monedas de níquel

El Poder Ejecutivo autorizó a la Caja de Conversión para recibir y entregar a la circulación una partida de 2.620.000 pesos en monedas de níquel de cinco centavos con un defecto de peso de 1 1|2 por ciento con relación al establecido por la ley 3321, y que se encuentran en la Casa de Moneda.

Materiales para obras públicas

En la reunión de ministros realizada ayer se firmó un decreto por el que se aprueba la licitación pública número 124 realizada por la dirección de navegación y puertos del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, relativa a la provisión de artículos y materiales destinados a atender las necesidades de esa dependencia.

La citada licitación asciende a la suma de pesos 2.176.513.77.

Club social Villa Devoto

En el local social de esta institución, en Villa Devoto, se realizará mañana, a las 21, la asamblea ordinaria a que han sido convocados los socios para considerar la orden del día, que la constituye la lectura de la memoria del ejercicio vencido, la aprobación del balance y la reforma de los estatutos.

DATOS DEMOGRAFICOS DE 1921

NUPCIALIDAD, NATALIDAD Y MORTALIDAD

EN LA CAPITAL Y EN LAS PROVINCIAS

La memoria del Ministerio del Interior, de cuyo envío al Congreso damos cuenta por separado, consigna en el capítulo correspondiente al Departamento Nacional de Higiene interesantes cifras demográficas correspondientes a 1921 y que comprenden la capital federal y las catorce provincias.

Los nacimientos, dice la memoria, que habían disminuído desde el año de la gran guerra, 1914, en sus cifras proporcionales, para llegar a representar el 31 por mil de habitantes en 1920, han tenido en 1921 un pequeño ascenso de 1 y 3|10, alcanzando a 32.3 por mil, cifra semejante a la del año 1919.

La cifra proporcional indica mejor la marcha de la natalidad que las absolutas, sobre todo teniendo en cuenta que en nuestros nacimientos intervienen mucho los extranjeros, por eso la cifra que se relaciona con el movimiento de la población resulta más expresiva que la de las cifras totales.

Como se ve, esa proporción tiende a elevarse y es posible que paulatinamente, así como ha descendido, vuelva a la cifra de años anteriores a medida que la corriente inmigratoria se restablezca con la intensidad de antes, puesto que son los hijos de padres extranjeros los que al disminuir han traído el decrecimiento de la natalidad; antes de 1914, los nacimientos eran más numerosos en los hijos de padres argentinos, pero desde entonces hasta la fecha esa cifra no se ha restablecido y los hijos de padres extranjeros no alcanzan todavía a representar el 25 por ciento del total.

Las provincias que más se destacan en este factor demográfico por los elevados promedios que alcanzan son siempre, en primer término: San Juan, Tucumán, Mendoza, Jujuy y Córdoba, pero en ellas la mortalidad de la primera infancia es muy elevada, sobre todo en Mendoza, por lo cual se ve que las vidas allí desaparecen con la misma facilidad que aparecen.

Para conocer mejor la marcha de la natalidad y la supervivencia que tienen los niños de cada provincia se ha establecido la proporción de estas defunciones infantiles con respecto a los nacidos y se observa que, de los nacimientos producidos en un año, pierde más al cabo de dos años la provincia de Jujuy, 29.0 por ciento; luego Salta 25.7 y San Juan y Tucumán, ambas 24.1 por ciento.

Con relación a los matrimonios, expresan dichas informaciones oficiales:

Nuestra nupcialidad, que ha decrecido conjuntamente y de la misma manera que la natalidad, no ha recuperado todavía la altura de años anteriores. La proporción por mil habitantes es la misma para el año 1921 que para el anterior 1920, y representa 6.8 por mil y la cifra absoluta es algo menor.

Si comparamos estos índices con los de natalidad, no corresponden en intensidad unos con otros; en efecto, mientras que la capital federal ocupa el último lugar en la natalidad, ocupa el primero en la nupcialidad, siendo de notar que es la única región del país donde los nacimientos de padre y madre extranjeros superan a los de padre y madre argentinos.

Santa Fe, que tampoco ocupa un lugar preponderante en la natalidad y donde también los extranjeros son numerosos, representa el 31.1 por ciento de la población.

Otras provincias de natalidad elevada, son Córdoba, Jujuy y San Juan.

Cabe manifestar aquí también lo mismo que se ha dicho en el capítulo anterior, que los extranjeros todavía no contribuyen en los enlaces en la proporción que lo hacían antes de la guerra.

Y con respecto a la mortalidad, refiere la memoria:

La mortalidad es la que refleja la sanidad del país. Mientras sus promedios son normales, nos indican que la salubridad pasa también por época normal. Nuestro coeficiente, que fué de 15.4 por mil para 1921, debe considerarse como coeficiente mediano; alrededor de esa cifra oscila la mortalidad de muchos países.

Este índice ha superado en siete décimos al del año anterior, y esto no puede atribuirse a la pequeña epidemia de viruela, por cuanto sólo produjo 971 muertos, y esta enfermedad persistió más en la provincia de Córdoba, donde la mortalidad no ha aumentado. La proporción de mortalidad en cada provincia presenta cifras muy semejantes entre un año y otro (1920-1921). Solamente en las de Jujuy y San Juan se ha elevado el índice de 30.2 y 20.8 a 35.2 y 28.0 por mil, respectivamente.

Los más altos promedios corresponden a las provincias ya nombradas, más Salta y Tucumán, de todas las cuales tres son palúdicas, y corresponde la proporción más baja a Catamarca y la Rioja, siendo de notar que a estas dos últimamente citadas corresponden también los coeficientes más altos de mortalidad en las edades de más de sesenta años.

¿Es que allí la salubridad es mayor o es que la sobriedad de sus habitantes les permite vivir más tiempo?

El dato resulta interesante, más aun teniendo en cuenta que la capital federal y la provincia de Buenos Aires ocupan los lugares siguientes, pero en ellas el elemento extranjero es el que engrosa la suma de muertos de esa edad.

Considerando el otro extremo de los grupos de edad, llegamos a la primera infancia, 0 a 2 años, que si bien resulta muy elevada su mortalidad en algunas provincias, se tiene, en cambio, la satisfacción de poder manifestar que el promedio general para el país, ha disminuído y bastante sensiblemente si tomamos como año inicial el de 1911, es decir, desde que se conocen estadísticas completas de la República. Esa disminución está representada por ocho enteros con ocho décimos, vale decir casi 9 por ciento.

Al referirse a la mortalidad de niños de 0 a 2 años, y después de hacer notar que el coeficiente es mayor por lo general en las provincias pobres, dice la memoria de Higiene:

Pero es de notar que no todas nuestras provincias más pobres son las que representan los coeficientes más altos. Mendoza figura en primera línea, Tucumán viene después. ¿No tendrá algo que ver la industria del vino y de la caña de esas provincias? ¿No será una intoxicación de las madres, trasmitida a los hijos, que les ocasiona una menor resistencia a la vida?

El caso merece, por cierto, toda la atención de los asuntos de esa índole e importancia, pero nuestra República es tan grande, que la resolución definitiva de estos problemas resulta demasiado costosa.

De cualquier manera las cifras están dadas y podrán servir de base para cualquier campaña.

EL DIA SOCIAL

JOSE PERO — A la edad de 62 años falleció en las primeras horas de ayer el señor José Peró, distinguido caballero extensamente vinculado en los círculos más caracterizados de nuestra sociedad.

La noticia ha causado intensa pena, tanto más cuando nada hacía prever el fatal desenlace, ocurrido en forma casi repentina.

No bien conocido ayer el fallecimiento del señor Peró, numerosas personas desfilaron por la casa mortuoria, para presentar sus testimonios de condolencia a los miembros de la familia.

El extinto era un prestigioso ganadero del partido de General Paz, en la provincia de Buenos Aires y lo rodeaban muchos afectos. De espíritu bondadoso y caritativo, prestó su apoyo a diversas instituciones de beneficencia, entre ellas el Patronato de la Infancia, en cuya junta directiva ocupaba actualmente el cargo de vicepresidente segundo.

El acto del sepelio de sus restos se realizará hoy en el cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente, que será oficiada a las 11 en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar.

Con motivo del fallecimiento del señor Peró la comisión del Patronato de la Infancia resolvió designar una comisión compuesta por los señores Félix Armesto, Luis Zuberbühler, Juan Girondo, ingeniero Guillermo J. White, doctor Alejandro E. Shaw y doctor José María Paz Anchorena, para que asistan al acto del sepelio; colocar una placa de bronce en su tumba; designar al doctor Paz Anchorena para que haga uso de la palabra en el acto de la inhumación; enviar delegaciones de menores para que acompañen los restos y pasar una nota de pésame a la familia.

JUAN A. MALCOLM—A consecuencia de una larga enfermedad falleció en la madrugada de ayer el señor Juan A. Malcolm, apreciado caballero que por sus condiciones personales disfrutaba de muchos afectos.

Dedicado a las tareas rurales, el extinto era propietario de diversos establecimientos de importancia. Actuó también en política y ocupó durante varios períodos una banca en la legislatura provincial.

El sincero pesar causado por su desaparición se evidenciará en el acto del sepelio de sus restos, que se realizará hoy, a las 16, en la sección británica del cementerio de Disidentes.

ERNESTINA BAYA PERALTA DE ZAPIOLA—Dejó de existir en la mañana de ayer, en esta capital, la señora Ernestina Baya Peralta de Zapiola, virtuosa dama muy vinculada en nuestra sociedad.

Sus relevantes condiciones de cultura y su bondad infinita la hicieron acreedora al respeto y a la simpatía de cuantos tuvieron oportunidad de tratarla, y por ello su desaparición ha provocado intensa pena.

La ceremonia de la inhumación de los restos de la señora de Zapiola se efectuará hoy en el cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente, que será oficiada a las 10 en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar.

ASOCIACION ESCOLAR MUTUALISTA—La comisión de la Asociación Escolar Mutualista, que preside la señora Susana del Campillo de Mitre, organizó una velada de caridad que se realizará el 8 del mes próximo en el teatro de la Opera.

La compañía de la señora Quiroga pondrá en escena esa noche la obra del doctor Enrique Loncán "La estirpe futura".

DIPLOMATICAS — Partió ayer para Asunción del Paraguay el ministro de Bélgica, conde Roberto van der Straten Ponthoz, acompañado de su esposa, Enriqueta Devoto.

—El ministro de Colombia, doctor Laureano Gómez, y su señora, María Hurtado, ofrecerán mañana, de las 17 a las 19, una audición a cargo del cuarteto colombiano Wills-Escobar, que ejecutará diversos aires nacionales de aquel país.

La fiesta se realizará en los salones de la legación, y han sido invitadas las autoridades nacionales, los miembros del cuerpo diplomático y las amistades particulares de los esposos Gómez-Hurtado.

HOGARES CRISTIANOS — El 14 del próximo mes se efectuará un te y danza en el local de la calle Callao 348, en beneficio de los Hogares Cristianos, cuya comisión directiva preside la señorita Sara Gibson.

El precio de la entrada con opción al te ha sido fijado en 4 pesos, y las invitaciones pueden solicitarse por teléfono a los números 3016 Buen Orden y 3726 Palermo.

BODAS DE ORO—El 1.° del próximo mes de octubre cumplirán sus bodas de oro matrimoniales el señor Jacinto Peralta Ramos y su señora, Matilde Martínez.

En celebración del aniversario los esposos Peralta Ramos harán oficiar una misa en acción de gracias dicho día, a las 10, en la iglesia del Salvador.

RECIBOS—Con motivo de su próximo enlace la señorita María Cristina Rosende Esteves recibió ayer el saludo de sus relaciones, lo que motivó una lucida reunión.

DEMOSTRACIONES—Con motivo de su reciente designación en el Banco Hipotecario Nacional el señor Raúl Almeida será obsequiado con una comida en el Club del Progreso.

CUMPLEAÑOS—Con motivo de cumplir ayer 85 años de edad la señora Marcelina Correa de Navarro, se ofició una misa en acción de gracias en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, la que fué escuchada por la familia y las relaciones más íntimas de dicha dama.

Por la tarde, la señora de Navarro ofreció una recepción, a la que asistió un núcleo numeroso de familias de nuestra sociedad y de la del Rosario, donde la distinguida anciana se halla muy vinculada.

ALMUERZOS — Los señores Benito Villanueva y Miguel Alfredo Martínez de Hoz ofrecerán mañana, en su establecimiento de Arenales, un almuerzo en obsequio de un núcleo de caballeros de su amistad.

Los invitados saldrán de la estación Retiro a las 11.30, en tren expreso.

—Con motivo de la partida para España del señor Gregorio López Naguil, sus compañeros de la revista "Riel y Fomento" le obsequiarán con un almuerzo, el que será servido mañana en el Círculo de la Prensa.

—El Ministro de Hacienda de la provincia de Buenos Aires, doctor Salvador M. Viale, y su señora, Marta Ramos Mejía, ofrecieron ayer un almuerzo en el Jockey Club de la provincia, en honor del doctor Fernando Claro Salas y su señora, María Tocornal. Además de los nombrados fueron comensales el doctor Carlos Sánchez Viamonte y su esposa, Sara Haedo, y el vicegobernador de la provincia, doctor Pedro Solanet.

COMIDAS—Se efectuó anoche en el Savoy Hotel la comida que el ingeniero Pedro T. Pagés y su señora, Alberta Pérez, ofrecían a un núcleo de sus amistades. Rodeaban la mesa las siguientes personas:

Doctor Pascual Palma y su señora Ana Laborde; doctor Bartolomé Vassallo y su señora Edelmira Quintana; doctor Juan Francisco Archevala y su señora Eloísa Videla; ingeniero José Juan Araujo y su señora Catalina Biocca; doctor Cornelio J. Viera y su señora María Esther Costa; Isidoro A. Rodríguez y su señora Lanny Fudickar; Raúl Echeverry y su señora Celina Ginocchio; señoritas Josefina A. Pagés y Dora Biocca, y doctores José G. Biocca y J. López Saavedra.

—El señor Luis Villar Sáenz Peña y su señora, Clotilde Laborde, ofrecieron anoche una comida en el mismo hotel en obsequio de los señores:

Doctor Rodolfo Newbery y su señora Mercedes Castilla; Raúl Bertres y su señora Isabel Castilla y señorita Adelaida Ruiz.

—En otra mesa el senador nacional señor Luis Linares y su esposa reunieron a comer al doctor Ernesto Padilla y su señora Elvira Salvatierra; señorita Esther Linares y señor Diego F. Zavaleta.

BENEFICIOS—Promete alcanzar gran éxito la función patrocinada por la brigada primera de la Liga Patriótica Argentina, que preside la señora Raquel Huergo de Blaye, que se realizará en el teatro Cervantes el próximo lunes, por la noche.

Las pocas plateas restantes pueden solicitarse en la calle Corrientes 3112 o por teléfono al 4044, Mitre.

—Esta noche se realizará en el Grand Splendid Theatre la función extraordinaria, organizada en beneficio del Círculo de Damas Tucumanas de la Confederación Nacional de Beneficencia.

El programa a desarrollarse cuenta con muy atrayentes números de variedades y la exhibición de nuevas películas cinematográficas.

—En el mismo local se efectuó anoche, con asistencia de numerosas familias, la anunciada fiesta en beneficio del Círculo de Damas Correntinas.

—Se continúan con todo empeño los preparativos para el te, danza, y "bridge" que se efectuará el 4 del próximo mes de octubre en el Plaza Hotel en beneficio de la Liga Argentina Contra el Cáncer.

Organizan esta fiesta las siguientes señoras:

Julieta Meyans de Pueyrredón, María M. de Pradere, Elena S. de Roffo, Javiera Acosta de Olmos, M. T. de Bachman, Elena P. de Boete, Eva B. de Iribarne, Mary P. de Austin, Fany Carmañ de Cantón y señoritas Dalia Vognolo, Nieves Fernández, Delfina Vitón y Sara Justo.

Las mesas para esta reunión pueden solicitarse por teléfono a los números 0323 y 3827 de Palermo.

—El lunes próximo, a las 16, se efectuará la reunión de clausura del Palais de Glace en beneficio de las escuelas de obreras establecidas en las fábricas que sostiene la Liga Patriótica Argentina.

COMPROMISOS—El senador ante la Legislatura de Buenos Aires don Angel Bonifacini ha solicitado la mano de la señorita María Esther Porchetto, para su hijo Héctor.

DESDE FLORES—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Mercedes Estela Agoglia con el señor José Manuel Cerdá.

DESDE PARIS—Septiembre 27 (por telégrafo) — Mañana regresarán a Buenos Aires el señor Saturnino J. Unzué y su señora, Inés Dorrego.

—Los restos del señor Pedro Cádiz, que fué cónsul de la República Argentina en París, fueron embarcados en El Havre, para ser trasladados a Buenos Aires.

VIAJEROS—Salidas: A bordo del vapor "Tomaso di Savoia" partirán hoy las siguientes personas:

Julio Arocena Capurro y su señora María Rosa Christophersen Lezica; señorita María Alcira Valdez Igarzábal, Carlos Platero e ingeniero Alfredo Bonino y su hijo Jorge Bonino Bravo.

—En el vapor "Flandria" se ausentarán hoy para Europa y puertos de escala las siguientes personas:

Eduardo Dubois y señora, doctor Francisco Casabó y señora, Guillermo Brown, Juan D. Iglesias Vidal y Albino Ugarte Aspiazú.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—Salidas: Para Rosario partieron los señores Perfecto Iglesias y Santiago Monteverde.

—Con igual destino la señorita Elisa de la Vega.

—Para Tucumán el señor Juan M. del Río.

—Se ausentaron para Córdoba los señores Alfredo Allende, general G. Vélez, Juan A. Guerrero y Antonio Costa.

—Para Valle Hermoso el señor Ireneo Cucullu.

—Para estación Charata los señores Nicolás y Oscar Villa.

—Partió para La Falda el señor José M. Díaz Sansinena y su esposa.

—Se ausentó para Santa Fe el señor Fernando S. Lamas.

—Para Bell Ville el señor Raúl Hermida.

—De Córdoba el ingeniero Julio R. Barros y su esposa, Carmen Silvia Cerrano.

ENFERMOS—Es muy grave el estado del señor Tomás Santa Coloma.

—Mejor la señora Sara Lacroze de Martínez de Hoz.

—Mejor la señorita Julia Fernández Guerrico.

—Mejorada la señora María Delia Eguía de Giribone Cañas.

—Continúa bien la señorita María Alvarez Gallardo.

—Guarda cama la señora Georgina P. B. de Cortés.

—Ha experimentado una franca mejoría el señor Jorge R. Vitale.

—Se encuentra delicada de salud la señora Petronila Roca de Espora.

NECROLOGIA—Por el eterno descanso del alma del señor Juan Grigera hoy se oficiarán misas en la iglesia de San Miguel Arcángel.

—Ha sido muy sentido en nuestra sociedad el fallecimiento del señor F. Alejandro Girado, acaecido ayer a la edad de 42 años.

El extinto dedicó sus mayores actividades a las tareas rurales, y en todo momento se destacó por sus hermosas condiciones morales, haciéndose acreedor al aprecio de todos los que frecuentaron su trato.

El señor Girado era hermano político del Ministro de Marina, almirante Manuel Domecq García.

El sepelio de sus restos se efectuará hoy, a las 10.30, en el cementerio de la Recoleta, previa misa de cuerpo presente, que se oficiará en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar.

—En memoria del doctor Mariano Demaría hoy se celebrará un funeral en la basílica de Nuestra Señora de la Merced.

—En la capilla del Carmen hoy se oficiarán misas en sufragio del alma del señor Domingo de Achával.

—Dió motivo a una significativa manifestación de duelo el acto del sepelio de los restos del señor Julio Fernández Cutiellos, efectuado ayer por la mañana en el cementerio del Norte.

—Por el eterno descanso del alma del señor Rodolfo M. Sáenz Valiente (hijo) hoy, de 7 a 10, se rezarán misas en la iglesia de la Inmaculada Concepción.

—Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario del fallecimiento de la señora Carolina Zeballos de Shakery, se reza un novenario en la capilla del Carmen, que se terminará hoy con una misa a las 9, a la cual asistirán los miembros de la familia.

—En sufragio del alma del señor Pedro Romero hoy, a las 10, se oficiará un funeral en la iglesia de la Inmaculada Concepción.

—Por el eterno descanso del alma de la señora Emma J. Abella de Méndez y con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento, mañana, a las 10, se oficiará un funeral en la iglesia de las Mercedes, en Belgrano.

—En el cementerio de la Recoleta serán inhumados hoy, a las 16, los restos de la señora Leonor Gayoso de Martínez Leanes, cuyo fallecimiento, acaecido ayer a la edad de 38 años, causó sincera pena en el círculo de sus amistades.

—En memoria de la señora Josefa Fontana de Paluffo el lunes próximo, a las 10, se oficiará un funeral en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera.

—Noticias recibidas de La Rioja dan cuenta del fallecimiento de la distinguida y apreciada señora Rosa de la Colina de Carreño, ocurrido en esa ciudad. La extinta dama contaba con extensas vinculaciones por lazos de amistad y parentesco en la sociedad de la mencionada provincia y de esta capital.

NOTICIAS DE POLICIA

EL ASESINATO DE ALBERTO MARTINEZ PITA

NUEVAS ORIENTACIONES DEL SUMARIO

DETENCION DE JUANA V. DE ALOY Y DE SU HIJO ERNESTO

ANTECEDENTES DEL SUCESO

El 12 de agosto próximo pasado ocurrió un extraño suceso en una casa del barrio de Palermo, del cual nos ocupamos ampliamente entonces.

Según los informes policiales, una joven dió muerte a balazos a un hombre, que no era precisamente con quien tenía el mayor agravio, actitud que por más que se trató de explicar con los antecedentes reunidos, no se justificó plenamente.

Del hecho no hubo muchos testigos y esto constituyó uno de los inconvenientes con que se tropezó para desentrañar toda la verdad que había en el fondo de esa tragedia, pero nuestros cronistas de policía, que recogieron las impresiones de las personas que participaron en los prolegómenos del suceso, reconstruyeron lo ocurrido, haciendo notar que la joven que se confesaba autora había incurrido en tales contradicciones que hacían dudar de su veracidad.

Estas circunstancias, que señalamos en crónicas sucesivas, no fueron empero observadas por los funcionarios a cuyo cargo se hallaba entonces la instrucción del sumario, en forma tal, que teniendo en cuenta tan sólo la confesión de Balbina Pastora Aloy, el juez de instrucción que intervino decretó la prisión preventiva de ésta, ordenando al siguiente día el levantamiento de su incomunicación.

Pocos días después, se hizo cargo del sumario, el juez de instrucción doctor Arturo L. Domínguez, magistrado que inició una serie de diligencias y llegó a la conclusión de que Balbina, no obstante su confesión, no pudo ser la autora del hecho.

LA CASA DE LA TRAGEDIA

La finca donde ocurrió el lamentable suceso está situada en la ochava Noreste, formada por las calles Paraguay y Dorrego, y señalada con el número 2501 de esta última arteria.

La casa, que es de construcción moderna, consta de cinco habitaciones, las tres primeras, que se comunican entre sí, ubicadas sobre la calle Paraguay, la cuarta habitación, completamente independiente de las anteriores, da frente a la calle Dorrego, y la última en la planta alta, y a la cual da acceso una escalera de hierro.

Desde hace aproximadamente dos años ocupa la propiedad Juana Vega de Aloy, en compañía de sus hijas Balbina Pastora y Angélica, de 24 y 15 años de edad, respectivamente, y seis hijos varones, aun cuando estos últimos sólo concurrían de tarde en tarde al domicilio materno, de manera que Juana, que se halla separada de su esposo, se acompañaba en realidad solamente con sus hijas mujeres.

Hace un año y diez meses, Juana, con objeto de ayudarse, alquiló la habitación independiente a un pensionista, instalando el comedor en la primera de las tres habitaciones restantes de la planta baja, su dormitorio en la segunda y el de sus hijas en la otra.

EL PENSIONISTA

La persona que entró a la casa como pensionista fué Ricardo C. Duberti, argentino, soltero, de 30 años de edad, empleado en la farmacia del comando de la primera región militar, ubicada en los cuarteles de Maldonado, a poca distancia de aquella vivienda.

Pocos días después, Duberti entablaba relaciones amorosas con Balbina.

La familia se enteró de estos amores, y creyendo ver en ellos la posibilidad de un futuro matrimonio, los recibió con agrado.

Las relaciones se estrecharon por la circunstancia de vivir en la misma casa, y puede decirse que, a los pocos meses, Duberti, más que un pensionista, era un miembro de la familia.

EL PRIMER INCIDENTE

El día jueves 7 de agosto, por la tarde, encontrándose Duberti en su habitación, penetró en la misma Balbina, acompañada de la madre y de sus hermanos varones, quienes, revólver en mano, le pidieron suscribiera un formulario de matrimonio del registro civil, pues la situación no podía dilatarse, dado que las relaciones con Balbina habían llegado a la intimidad.

Según declaró Duberti posteriormente, en esas circunstancias, temiendo que su vida corriera peligro, manifestó que no tenía inconveniente en casarse, pidiendo tan sólo se le diera un plazo de varios días para fijar la fecha.

Conformes con la promesa de Duberti, los hermanos de Balbina se retiraron de la habitación y luego de la casa.

Al día siguiente, Duberti llegó a la casa de la calle Dorrego a las 22.30, dirigiéndose a su habitación, cuya puerta cerró, detalle que fué observado por Juana y sus hijas, quienes se hallaban en el comedor.

Un rato después, Balbina se dirigió a la habitación de Duberti, pero con sorpresa vió que en ella no se hallaba su prometido, el cual había escapado por la ventana, llevándose su ropa en un atado.

PROYECTOS DE VENGANZA

Balbina llamó a su madre, a quien contó entre llantos la fuga de Duberti y presa de una gran desesperación juró vengarse.

Con este propósito, Juana, esa misma noche, acompañada de sus hijas, se trasladó al local de la comisaría 31.ª, distante de la casa algo más de dos cuadras. Allí explicó Juana lo ocurrido, relató los amores de Duberti con Balbina, agregando que el prófugo se había llevado varias sábanas de su propiedad, lo que hizo constar en un acta que fué levantada y que ella firmó.

Días después se comprobó que la sustracción denunciada por Juana era infundada, constituyendo el primer acto de venganza contra Duberti.

INTERVENCION DE MARTINEZ PITA

La policía de la sección 31.ª, tratando de dar una solución amistosa al incidente, requirió el comparendo de Duberti por medio de una citación que le dirigió al cuartel, la que fué recibida por Alberto Martínez Pita, cuñado de Duberti, pues éste ese día no fué a sus ocupaciones.

A las 16 de ese mismo día, Martínez Pita se trasladó a la casa de la calle Dorrego, donde creía encontrar a su cuñado para entregarle la citación de la policía, pero al llegar se enteró por Balbina de que la noche anterior había huído.

No obstante esta manifestación y en la seguridad de que Duberti regresaría, Martínez Pita le dejó un sobre escrito con lápiz en el que le decía: "Ricardo: te citan de la comisaría, pero como abandonaste la guardia del cuartel no te encontraron".

Horas después, cuando Juana regresó a su domicilio, se enteró de la visita por sus hijas, con quienes hizo variados comentarios acerca de la misma.

A la mañana siguiente, o sea el día del hecho, a las 10, Juana se trasladó a la [illegible] de Martínez Pita, con el objeto de exponerle la actitud de su cuñado con respecto a su hija Balbina. Martínez Pita la recibió en la puerta de calle y le manifestó que allí no podía atenderla, pero que por la tarde pasaría por la casa de la calle Dorrego [illegible]

donde hablarían detenidamente del asunto.

EL CRIMEN

De acuerdo con la promesa que hiciera por la mañana, ese mismo día, a las 15.30, Martínez Pita se trasladó a la casa de la calle Dorrego, siendo recibido en el comedor por Juana y sus hijas Balbina y Angélica, quienes inmediatamente le comunicaron la forma en que se había ausentado de la misma su cuñado Duberti.

Con este motivo se suscitó una violenta discusión, interrumpida de vez en cuando por el llanto de Balbina y las palabras de consejo de Martínez Pita, que trataba de calmarla, manifestando que comprendía que la actitud de su cuñado no había sido correcta, pero que nada se ganaría con un escándalo.

Las tres mujeres, lejos de calmarse, continuaron criticando la actitud de Duberti, cuya fuga les creaba una situación difícil dado el estado grávido de Balbina. Martínez Pita les manifestó entonces, que nada les faltaría y que él estaba dispuesto a darles el dinero necesario para resolver tal estado de cosas, siempre que ellas, por su parte, aceptaran que los hechos producidos no tenían otra solución.

A esta altura de la discusión, Balbina, completamente contrariada, se encaminó al dormitorio de Juana, instalado en la habitación contigua, marchando tras ella Martínez Pita, quien con el sombrero en la mano y el paraguas en la otra trataba en vano de apaciguarla.

Sólo habían trascurrido breves instantes desde que Martínez Pita penetrara en el dormitorio de Juana, cuando se oyeron seis detonaciones de arma, que partían del interior del mismo. Seguidamente aquélla salió hasta la acera manifestando a una persona que pasaba que llamara a la policía, pues en el interior del domicilio se había producido un hecho sangriento, aun cuando ignoraba si la víctima era su hija o Martínez Pita.

Momentos después llegó al lugar del hecho el oficial Crivelli, de la comisaría 31.ª, quien al penetrar al dormitorio halló caído en el pavimento, con el cuerpo apoyado sobre las piernas en flexión y la cabeza contra la pared, el cadáver de Martínez Pita.

Junto al cadáver, tirado en el pavimento, estaba un paraguas y en el patio, a 7 metros aproximadamente del mismo, el sombrero.

Tenía puestos y abrochados los guantes, observándose que el de la mano derecha presentaba diversas rasgaduras.

Reconocido el cadáver por el médico de la repartición doctor Espinó, se comprobó que presentaba cuatro heridas de bala, situadas en el costado izquierdo, en la región axilar del mismo lado, la tercera en el cuello y la última en la región parietal derecha, las que le habían producido una muerte instantánea.

DETENCION DE BALBINA

Balbina Pastora Aloy fué detenida y alojada en una oficina de la comisaría 31.ª, donde una hora después fué interrogada por el juez de instrucción doctor Ortiz de Rozas, magistrado que atendía el despacho del doctor Domínguez, por ausencia del titular.

En esa circunstancia, Balbina manifestó ser la autora de los disparos que dieron muerte a Martínez Pita, agregando que adoptó esa actitud por la indignación que le produjeron proposiciones deshonestas que le hiciera la víctima. Ampliando su manifestación, agregó luego que Martínez Pita se ofreció a reemplazar a su cuñado, en las relaciones con la joven, intentando abrazarla cuando se encontraron solos en el dormitorio de Juana.

Añadió que al escuchar estas proposiciones, corrió hasta la mesa de noche, de donde sacó un revólver, cuya pertenencia no supo explicar, con el cual disparó los seis tiros, de los cuales 4 hirieron a Martínez Pita, los que alarmaron a Juana, quien, según Balbina, se hallaba en ese momento acostada en otra habitación.

LAS CONTRADICCIONES

De las constancias del sumario, instruído en el primer momento, se establecía que Martínez Pita, al llegar a la casa de la calle Dorrego, fué recibido por Juana y sus dos hijas, penetrando los cuatro al comedor, donde se discutió la actitud de Duberti y la forma de remediarla, hasta que violentada Balbina se retiró, penetrando seguida de Martínez al dormitorio de Juana.

Esta circunstancia, fué corroborada luego por Juana, quien manifestó que en vista del acaloramiento con que discutían los amenazó con llamar a un agente de policía, lo que realizó cuando el crimen ya se había cometido.

En cambio Balbina, sostiene que Juana se hallaba acostada en otra habitación, de donde salió para llamar a la policía.

Otra contradicción aún más grave se produce con respecto al revólver utilizado, pues Balbina dice que hacía mucho tiempo que estaba guardado en la mesa de noche de donde lo sacó, creyendo fué llevado a la casa por uno de sus hermanos. En cambio, Juana manifestó en los primeros momentos, que ella lo había adquirido en una armería de Palermo, con el propósito evidente, aunque no manifestado, de emplearlo en la venganza premeditada contra Duberti.

Por estas y otras circunstancias análogas, hace varios días el doctor Domínguez resolvió realizar una reconstrucción del hecho, haciendo llevar a Balbina con tal motivo a la casa de la calle Dorrego.

Al efectuarse la reconstrucción, las sospechas de que Balbina se atribuía la muerte de Martínez Pita, con el propósito de ocultar el nombre del verdadero autor, se hicieron más vehementes.

La detenida incurrió en múltiples contradicciones sobre la forma en que se produjo el hecho, llegando a quedar confundida varias veces ante las objeciones que sobre las mismas le hizo el juez sumariante.

Hallándose el proceso en este estado, ayer a las 12, el doctor Domínguez, dispuso la detención de Juana Vega de Aloy y la de su hijo Ernesto, madre y hermano, respectivamente, de Balbina.

Horas después, esta diligencia fué cumplida por el comisario Podestá de la sección 31.ª, quien detuvo a Juana en su domicilio y a Ernesto en circunstancias en que salía de las oficinas donde trabaja.

ASALTO Y ROBO EN MATADEROS

Intervención de la policía

Anoche, a las 23.50, en la comisaría 42.ª se recibieron las actuaciones levantadas por la policía de Villa Madero, provincia de Buenos Aires, a raíz de un asalto y robo perpetrado en jurisdicción de la capital federal y que en el primer momento fué denunciado por el damnificado ante la policía provincial, en la creencia de que le correspondía intervenir a ella.

El día 19 del mes actual, según las constancias del sumario recibido, siendo aproximadamente las 20, Manuel Puga Pardo, español, de 25 años de edad, soltero, [illegible]

A NUESTROS SUSCRIPTORES

DEL INTERIOR Y EXTERIOR

(SERVICIO DIRECTO POR CORREO)

Recordamos a nuestros suscriptores cuyos abonos vencen el 30 del corriente mes, la conveniencia de renovarlos antes de esa fecha, para evitar la interrupción en el envío de este diario.

La falta de respuesta a este aviso será interpretada como una resolución de no continuar el abono, y, en consecuencia, será suspendida la remisión del diario el mismo día del vencimiento.

Se ruega enviar la correspondencia a nombre del Administrador de este diario, como así también hacer la remisión del importe respectivo por giro postal o bancario a la orden de LA PRENSA.

casa de baile ubicada en el deslinde de la capital con la provincia, y al salir a la calle para dirigirse a su domicilio le fué interceptado el paso por tres individuos que lo aguardaban ocultos en la esquina de las avenidas General Paz y Campana.

Puga Pardo, fué sujetado fuertemente de los brazos por uno de los malhechores, y, mientras otro de ellos lo amenazaba con un revólver, el tercero le aplicó varios golpes en la cabeza con una cachiporra. Seguidamente lo arrojaron al pavimento y le registraron las ropas, robándole la suma de 50 pesos y una pistola automática.

La víctima, por efecto de los golpes recibidos, perdió el conocimiento. Los delincuentes abandonaron a Puga Pardo en el suelo y emprendieron la huída, internándose en la casa de baile en cuestión, que es el refugio de cuanto maleante merodea por esas inmediaciones.

La policía de la sección 42.ª ha iniciado nuevas indagaciones, a fin de aclarar el atentado y proceder a la detención de los asaltantes.

AUDACIA DE UN DELINCUENTE

Un joven correctamente vestido, titulándose empleado de un establecimiento comercial, se presentó ayer en la carbonería existente en la calle Australia 2024, y solicitó de la dueña del referido comercio, Josefina Rodríguez, le cambiara un billete de 100 pesos para abonar los jornales de unos obreros. Con el propósito de infundir mayor confianza, en ese acto, el joven extrajo del bolsillo del pantalón el billete y se lo exhibió a la señora de Rodríguez, quien se dirigió a una habitación interior y al rato regresó con diez billetes de 10 pesos.

La señora de Rodríguez entregó el cambio al joven, sin esperar que éste le diera el billete de 100 pesos. Cuando el joven tuvo en su poder el dinero, salió precipitadamente a la calle y, al llegar a la esquina de Australia y Herrera subió a un automóvil que estaba allí estacionado, el que arrancó velozmente, desapareciendo inmediatamente.

Varios menores que jugaban en la calle y presenciaron lo ocurrido, al oír los gritos que diera la señora de Rodríguez, se pusieron en persecución del automóvil que conducía al ladrón, sin lograr darle alcance.

Uno de esos menores, llamado Manuel Gómez, domiciliado con sus padres en la calle Australia 1999, encontró abandonado en el suelo, cerca del sitio donde el delincuente ocupó el automóvil, el billete de 100 pesos. Se cree que el ladrón lo extravió en la fuga, o bien lo arrojó intencionalmente para evitar la persecución.

El billete fué entregado por el menor a un vigilante de la sección 32.ª, que acudió al lugar del suceso.

Instruye el sumario respectivo el auxiliar Herrera, quien dió conocimiento de lo ocurrido al juez de instrucción en turno.

PRESENTACION DE UN EVADIDO

En nuestra crónica anterior publicamos una noticia de la evasión del procesado Jerónimo Bagliotto, ocurrida en la puerta del local de la sección 30.ª de policía, en circunstancias en que el aludido era sacado de la comisaría por el cabo Alfredo Vivot para ser llevado hasta el automóvil celular de la repartición que debía conducirlo al Palacio de Justicia, a disposición del juez de instrucción que interviene en la causa que se le sigue por el delito de robo.

Desde los primeros momentos la autoridad policial inició una serie de diligencias a fin de aprehender al prófugo, pero éste, no obstante vivir en el radio de esa sección, tuvo la precaución de no ir a su domicilio donde se le había establecido una vigilancia ni fué visto en ningún sitio de esas inmediaciones.

Se trasmitieron circulares telegráficas a todas las secciones del municipio y a la división de investigaciones, recomendando la detención del fugitivo. Todas las averiguaciones que se hicieron en tal sentido resultaron inarresto.

Ayer por la tarde, aproximadamente a las 14, con el consiguiente asombro de los empleados que estaban de servicio en la comisaría 30.ª, el evadido Bagliotto se presentó en la oficina de guardia constituyéndose en arresto.

Las horas que Bagliotto gozó de la libertad, según declaró cuando lo interrogaron, las empleó visitando algunos amigos y de paseo por distintos puntos de la ciudad. Agregó que resolvió presentarse, porque siendo muy conocido de los agentes de esa comisaría, abrigaba la convicción que de un momento a otro sería detenido.

Bagliotto fué llevado ayer mismo al Palacio de Justicia, donde se encuentra alojado.

Accidentes del tráfico

A las 10.35 de ayer, por la calle Santa Fe, en dirección al Este, circulaba el automóvil de alquiler número 5876, dirigido por el "chauffeur" Cándido Brutis, en el cual viajaba la señora María Pegot, domiciliada en la calle 25 de Mayo número 647.

Pocos metros antes de llegar el vehículo a la esquina de Larrea, atravesó la bocacalle el camión de carga número 2.322, conducido por Severino Baján, que marchaba por la última de las arterias de Norte a Sur.

Con el propósito de evitar una colisión, el conductor Brutis desvió la dirección de su vehículo, yendo a chocar violentamente contra la pared del edificio situado en esa esquina.

La señora de Pegot resultó con contusiones en el cuerpo, las que le fueron curadas de primera intención en el hospital de Clínicas, después de lo cual se la condujo a su domicilio.

Hasta el completo esclarecimiento del accidente, la policía de la sección 19.ª procedió a la detención de los conductores.

Los vehículos resultaron con desperfectos de alguna importancia.

—En la intersección de las calles Rivadavia y Senillosa, a las 10.15 de la mañana anterior, un automóvil, que desapareció, arrolló a la menor Adela Beatriz Canquijo, sirvienta de la familia que vive en la casa Rosario 66.

La menor resultó con heridas leves en la nariz y en la frente, siendo atendida de primera intención en una farmacia de las inmediaciones. Se practican averiguaciones para detener al conductor del automóvil.

—El menor José Lalli, en circunstancias en que atravesaba la calzada de la calle San Martín, frente a la casa señalada con el número 1113, fué embestido por un automóvil de alquiler, cuyo conductor huyó en seguida de producirse el accidente.

De resultas del golpe, el menor recibió diversas heridas en el pecho y en la cabeza, siendo recogido en una ambulancia y trasportado al consultorio central de la Asistencia Pública, donde quedó en curación.

Infracciones a la ley de juego

Por infracción a la ley de juegos de azar, el personal de la sección leyes especiales de la división de investigaciones, a cargo del subcomisario Racana, procedió a la detención de los siguientes "quinieleros":

Ricardo Caputo y Juan Bellagamba, en la cigarrería y agencia de lotería calle San Juan 3318; José y Salomón Alf, en la esquina Córdoba y 25 de Mayo y Arturo y Humberto Dane, en la esquina de Córdoba y Pueyrredón.

A todos los acusados les fueron secuestrados talonarios, anotaciones, jugadas de "quinielas" y el dinero producto del juego.

INFORMACION GENERAL DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS NACIONALES

CATAMARCA

LAS OBRAS DE IRRIGACION

Resultados de un viaje de estudio

MANIFESTACIONES DE UN FUNCIONARIO

"La política del agua y del camino"

Catamarca, septiembre 27 — Mantuve hoy una larga e interesante entrevista con el ingeniero Berro Madero, cuyas impresiones paso a trasmitir.

Me dijo el señor Berro Madero, que la política que conviene a Catamarca, podría sintetizarse en dos aspectos: "La política del agua y del camino". Luego le interrogué sobre las obras de irrigación en Valle Viejo y Piedra Blanca, y me expresó en primer término que había notado adelantos en los métodos de cultivos, declarándose partidario de que a los embalses Santa María, de Pomancillo y La Carlota, de Piedra Blanca, se les hagan nuevas obras complementarias a fin de estabilizar la producción con la permanencia del agua y supresión del riego nocturno.

En cuanto al proyecto del dique de La Puerta, lo cree factible, pero insiste en que es básico perfeccionar las actuales obras. Como medida técnica y administrativa, se ha nombrado intendente de riego en Piedra Blanca, al ingeniero Joaquín Acuña. Ahora, justamente, la Nación ha recibido la administración de riego en Valle Viejo, departamento que será beneficiado por una red de canales si los embalses mencionados obtienen mejoras, con lo que el propietario no opondrá reparos al pago del canon.

Al hablarle de las futuras obras de irrigación en el departamento Capayán, me dijo que los estudios de las obras de Capayán y Huillapima, están terminados y sometidos a una revisión, porque datan del año 1915, y a la fecha, se han encarecido la mano de obra y los precios unitarios de los materiales. Para esta obra existe una partida de 300.000 pesos.

Respecto a Andalgalá, le hice presente las constantes requisitorias del vecindario, que pide la desviación del río, contestándome que se ha hecho un estudio en Malli, que resolverá el problema de las avenidas sobre la población, y que no es partidario de la desviación del río, que si, técnicamente es factible, siempre puede encontrar algún obstáculo de la naturaleza y además, porque sería una obra costosa.

Toqué luego el asunto de Tinogasta, donde los regantes solicitan una prórroga del término para el pago del canon, manifestándome que allí deben hacerse algunas obras complementarias. Luego se extendió en consideraciones de división y concentración parcelarias para la fijación del canon.

Al hablarle de Belén, me dijo que los regantes abonarán el canon por mitades, cuya reintegración vendría después a grandes plazos, teniendo en cuenta que Belén dista de la estación ferroviaria 70 kilómetros y no puede sacar su producción. Además, aquellas obras requieren canales complementarios y desarenados.

También le mencioné el pedido de los pobladores de La Paz, zona forestal que se extingue, respecto a la construcción de un dique en Ypizca, y a ese respecto me declaró que se hará aquel estudio.

Por lo demás, opina que se debe ser parco en los gastos que demanda dicha obra, a los efectos de que los beneficios sean inmediatos.

En resumen, entiendo que en esta provincia, como problema de urgencia debe seguir la política del "agua y del camino", y que la dirección de irrigación estabilizará la producción y asegurará la provisión de agua a los regantes.

El desarrollo, de aquella política — agregó, — evitará el éxodo de los trabajadores catamarqueños, y es también de necesidad la sanción de una legislación obrera que prohiba el "conchavo" y el tráfico de trabajadores, para la libertad del trabajo y beneficio de la dignidad humana.

El señor Berro Madero, conferenció con el gobernador electo de la provincia, señor Madueño, quien le hizo manifestaciones en el sentido de que su gobierno, afrontará con tenaz consagración, la política "del agua y del camino".

CORRIENTES

CAMARA DE SENADORES

EJERCICIO DE LA MEDICINA VETERINARIA

SU REGLAMENTACION

TEXTO DEL DECRETO APROBADO

Corrientes, septiembre 27 — Bajo la presidencia del señor Díaz Colodrero y con la asistencia de 9 de sus miembros, se reunió hoy la Cámara de Senadores.

Aprobada el acta de la sesión y después de darse entrada a diversos asuntos, la Cámara concedió varios subsidios solicitados por sociedades rurales de la provincia.

Luego, la Cámara aprobó un proyecto por el que reglamenta el ejercicio de la medicina veterinaria en la provincia.

El texto del proyecto citado es el siguiente:

Podrán ejercer la medicina veterinaria en la provincia:

a) Los que posean títulos expedidos por Universidades nacionales; b) Los que tengan títulos extranjeros revalidados y habilitados por Universidades nacionales; c) Los ex alumnos de las Facultades nacionales que hubieran aprobado todas las materias de los cursos, aun cuando no tuvieran título, sin previa autorización de la dirección de salubridad de la provincia.

Los interesados inscribirán sus títulos o certificados y registrarán sus firmas en la dirección de salubridad de la provincia, previa comprobación de su identidad personal.

En aquellos departamentos de la provincia en que no hubiera médicos veterinarios con diplomas nacionales, la dirección de salubridad de la provincia podrá autorizar a ejercer a los médicos veterinarios extranjeros e idóneos, previo examen y comprobación de la identidad personal.

Las autorizaciones que acuerda esta ley caducarán al establecerse en la localidad un médico veterinario con diploma otorgado o revalidado por una Facultad veterinaria nacional.

Cuando aparezca en los establecimientos ganaderos de la provincia alguna epizootia, la dirección de salubridad solicitará la acción de las reparticiones nacionales para el cumplimiento de la ley de policía sanitaria.

Sólo las personas autorizadas de acuerdo con las disposiciones de la presente ley, podrán ejercer las funciones de médico veterinario, de inspectores de productos alimenticios de origen animal, que se elaboren en la provincia, de directores técnicos de establecimientos que fabriquen productos para uso veterinario, de peritos para otorgar informes en casos que sean indispensables los conocimientos científicos en la materia, en asuntos judiciales y para desempeñar puestos públicos que requieran preparación profesional.

Está comprendida, dentro del ejercicio de la carrera de médico veterinario, la dirección de laboratorios de análisis químicos y la elaboración de productos biológicos.

Los médicos veterinarios o personas autorizadas para ejercer veterinaria, están obligados a denunciar, ante la Dirección de Salubridad y la repartición nacional correspondiente, la aparición de cualquier enfermedad infectocontagiosa, observada en su práctica profesional, y aconsejar a los interesados, desde el momento del diagnóstico, los medios profilácticos convenientes.

La Dirección de Salubridad otorgará al denunciante, si lo pidiese, certificado de haber cumplido el requisito del aviso.

Los que preparen o expidan productos destinados a prevenir o curar en general el ganado, cuyas propiedades no respondan a las atribuídas por sus autores, serán penados con una multa de 200 pesos la primera vez, y de 400 en caso de reincidencia, y el decomiso del producto en todos los casos.

Los que ejerzan ilegalmente la medicina veterinaria sufrirán una multa de $ 100 a 500, sin perjuicio de las responsabilidades que puedan corresponderle.

Los médicos veterinarios que no dieren cumplimiento a las disposiciones anteriores, serán multados con 50 pesos en cada caso.

Encárgase a la Dirección de Salubridad de la provincia velar por el cumplimiento de la presente ley, la que podrá percibir las multas y suspender temporariamente en el ejercicio de las funciones de tales a los veterinarios que cometieran faltas graves de delito en el ejercicio de sus funciones, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o penales en que puedan incurrir.

Seguidamente se levantó la sesion. En las discusiones que originaron aquellos proyectos, intervinieron los senadores Solari, Goitía, Benítez, Arbod, Blanco, Gómez y Costaguta.

FERROCARRIL GOYA - POSADAS

Pedido al Presidente de la Nación

La comisión popular pro ferrocarril de Goya a Posadas, por San Miguel, Loreto e Ituzaingó, organizada en Concepción, ha dirigido al Presidente de la Nación, una nota relacionada con esa obra y que comienza así:

Con el derecho que nos acuerda la Constitución Nacional y con la confianza que nos asiste, de ser benevolamente acogidos en nuestra solicitud, me dirijo en nombre de la Comisión Popular Pro Construcción del Ferrocarril de San Diego a San Miguel (de esta provincia) que presido, interesando el patriótico celo del Presidente, para que sea ordenada la ejecución de tan importante obra ferroviaria, cuya construcción autoriza la ley nacional 6038, de septiembre de 1908.

Esa ley dispone que se practiquen los estudios pertinentes para la prolongación de esa línea.

Más adelante se añade en la nota de que nos ocupamos:

La rica zona de feraces tierras que atravesaría este ferrocarril, aseguraría su porvenir económico; basta una ojeada al mapa de la provincia para convencerse de este aserto, si no fueran suficientes los sólidos argumentos con que los diputados nacionales prohijadores del proyecto los fundamentaron en su debida oportunidad. Además, existe a su favor, una razón de Estado que hace imperiosa su ejecución; nos referimos a las conveniencias de orden estratégico para un caso de conflicto internacional.

Firman esta petición, los señores Pedro J. Peña Gallo, como presidente de la comisión y José Héctor Reboratti, como secretario.

TUCUMAN

SITUACION POLITICA

LAS DISIDENCIAS RADICALES

Publicación de un manifiesto

Tucumán, septiembre 27 — Los ex amigos del gobernador, señor Vera, publicarán hoy el anunciado manifiesto en el que explicarán las causas que han motivado el retiro de su concurso en el gobierno.

Como la publicación de este documento ahondaría más el distanciamiento existente entre aquel grupo y los miembros del Poder Ejecutivo, algunos radicales situacionistas hacen activos trabajos ante aquéllos para que desistan de su propósito.

Esto no obstante, y a estar a lo que me declaró el presidente de la junta reorganizadora de la Unión Cívica Radical, doctor Pedro L. Correa, el texto del manifiesto podrá ser enviado esta tarde.

EL MINISTRO DE GOBIERNO EN LA PRESIDENCIA

El ministro de Gobierno de Tucumán, acompañado por el subsecretario de su departamento, un legislador provincial y un capitán, fué recibido ayer, en audiencia, por el Presidente de la República, con quien todos ellos departieron por espacio de más de un cuarto de hora.

Terminada la entrevista, el citado ministro abandonó las antesalas de la Presidencia en forma casi apresurada, sin querer detenerse a responder con exactitud las preguntas que le formularon los periodistas allí presentes. Le pareció de buen tono acudir al ya gastado recurso de la visita de cortesía, para evadir respuestas, lo que, por cierto, extrañó a todos los que escucharon la frase, no sólo porque de antemano se conocía el propósito de su pedido de audiencia, sino porque hace mucho tiempo que en los círculos de la capital federal no se da ese pretexto, que es ya anticuado.

Informaciones de otro origen han hecho saber que la visita del ministro de Gobierno de Tucumán respondió al deseo de explicar desde su punto de vista oficial la situación institucional de la provincia, y de conversar acerca del rumor circulante sobre intervención de fuerzas nacionales para prevenir cualquier alteración del orden público que pudiera producirse, en vista de la excitación de ánimos en las masas políticas de Tucumán.

Como se sabe, según informaciones oficiales ya conocidas, ni el gobierno local ni el nacional han adoptado medidas relacionadas con esa intervención de tropas del ejército.

La delegación que nos ocupa visitó también al Ministro del Interior para repetir sus explicaciones.

SERVICIO NOTICIOSO DE "LA PRENSA"

Tucumán, septiembre 27 — El diario "El Orden" ha publicado un artículo en el que da cuenta de que LA PRENSA ha inaugurado un servicio telegráfico con noticias importantes nacionales y del extranjero, las que diariamente son fijadas en la agencia de los señores Guzmán y Sánchez.

ENTRE RIOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

La partida para su sostenimiento

GESTIONES DEL GOBERNADOR

Paraná, septiembre 27 — El gobernador señor Mihura, ha enviado a la diputación nacional de la provincia, un telegrama en el que le encarece que interponga sus buenos oficios para que la partida destinada al sostenimiento de la Universidad Nacional del Litoral, cercenada por los senadores, sea restaurada.

La Facultad de Ciencias de la Educación, añade, que funciona en esta capital llena una misión de cultura tan destacada y de tales beneficios para esta provincia, que ello basta por sí solo para justificar ampliamente el especial interés del gobierno en que su mantenimiento no se vea amenazado, a menos que las dificultades opuestas a esa aspiración, fueran irremediablemente insalvable.

SESION DEL SENADO

Paraná, septiembre 27 — En su reunión de anoche, la Cámara de Senadores dió entrada a varios asuntos y tomó en consideración otros, sin mayor importancia.

Escuela de Bovril

Bovril, septiembre 27 — La escuela provincial de ésta funciona en un edificio que, por diversos conceptos, se estima absolutamente inadecuado para las finalidades de la enseñanza.

Por esto es conveniente que las autoridades dispongan la construcción de un edificio mejor para esa escuela, lo que se podría hacer en el mismo terreno que ocupa el establecimiento actualmente, que fué donado a la provincia por la compañía Bovril.

Necesidad de crear un juzgado de paz y un registro civil

Bovril, septiembre 27 — Se estima necesaria la pronta creación, en ésta, de un juzgado de paz y un registro civil.

Juramento de un magistrado

Paraná, septiembre 27 — Prestó hoy el juramento de estilo ante la Cámara Federal, el nuevo fiscal, doctor Julio A. Luxardo García.

Detención de un evadido

Paraná, septiembre 27 — Fué detenido esta tarde Francisco Coraico quien, como se recordará, se fugó anteayer del local de la jefatura de policía, donde se encontraba procesado por varios delitos.

Renuncia de un facultativo

Paraná, septiembre 27 — Ha presentado la renuncia del cargo, el director de los servicios sanitarios del hospital San Martín, doctor Luis Basaldúa.

Noticias sociales

Gualeguay, septiembre 27 — Ha regresado a Paraná, el escribano mayor de gobierno de la provincia, señor Benito E. Antola.

—Se encuentra en ésta, el escribano Carlos J. Burgo.

Paraná, septiembre 27 — Procedente de ésa ha llegado el doctor Antonio Sagarna.

CORDOBA

(De nuestra sucursal)

EN EL BANCO ESPAÑOL

Importante defraudación

DETENCION DE LOS AUTORES

Córdoba, septiembre 27 — Las autoridades de la sucursal en ésta del Banco Español del Río de la Plata descubrieron un desfalco del que venían haciendo víctima a la institución dos empleados de la misma.

Las deficiencias se observaron en la sección "cuentas corrientes", de la que era jefe Eleazar A. Mouret, a quien secundaba como cómplice en sus operaciones dolosas el empleado Ramón Vázquez.

Se ha comprobado que Mouret y Vázquez realizaban fuertes jugadas a las "quinielas" y todo permite suponer que en el vicio invirtieron toda la suma defraudada, que es superior a 200.000 pesos.

Mouret y Vázquez fueron puestos a disposición de la justicia del crimen, convictos del delito.

CONVENCION CONSTITUYENTE

REGIMEN JUDICIAL

Unificación de las reformas

Córdoba, septiembre 27 — De acuerdo con la convocatoria respectiva se reunió hoy la Convención Constituyente, la que después de un prolongado debate aprobó el artículo relacionado con la designación de jueces de paz legos, estableciéndose que serán hechos por el Senado previa propuesta del Poder Ejecutivo, publicada con 15 días de anticipación.

Luego se informó del despacho de la comisión especial de coordinación de las reformas realizadas.

INFRACCION A LA LEY DE ENROLAMIENTO

Un caso interesante

Córdoba, septiembre 27 — La Cámara Federal ha dictado sentencia en la causa seguida a Antonio Isidro Oyarzábal, por infracción a la ley de enrolamiento, venida en apelación del juzgado de Bell Ville, que condenó a aquél al pago de un multa, o en su defecto, a prisión, a razón de un día por cada dos pesos.

Según esa Cámara, por los antecedentes del caso, correspondía aplicar la suspensión de la pena, de acuerdo con el artículo 26 del Código Penal.

Alrededor de este asunto se ha promovido un debate doctrinario, en el que el fiscal doctor Luis J. Posse, sostiene que no es aplicable el artículo 26 del Código Penal, criterio que comparte el camarista doctor Elodoro Fierro, en su voto en disidencia con la resolución de la Cámara que acaba de confirmar la sentencia apelada.

En este estado de la causa fiscal, se ha concedido la apelación para ante la Suprema Corte, solicitada por el fiscal doctor Luis J. Posse.

VIALIDAD PROVINCIAL

Nota al Poder Ejecutivo

Córdoba, septiembre 27 — Un grupo de vecinos de la zona agrícola que tiene por centro la pedanía Pilar, en el departamento Río Segundo, ha dirigido al Poder Ejecutivo una nota en la que señala los graves inconvenientes que acarrea la falta de un plan bien organizado de caminos y el mal estado de los existentes.

Piden también que aquella zona sea comprendida en los beneficios de la legislación sobre tierras de labor, a cuyos efectos solicitan que previamente así sean declaradas aquellas.

Jubilación de una educadora

San Francisco, septiembre 27 — La directora de la escuela de varones que funciona en ésta, señorita Mercedes Sosa, se ha acogido a los beneficios de la jubilación, después de haber desarrollado una acción eficaz en favor de la enseñanza.

Los alumnos del establecimiento, así como el personal docente del mismo, le entregaron a la señorita Sosa un pergamino que contiene las firmas de todos ellos, en testimonio de las simpatías que supo conquistar.

El pago sin multa de las patentes

Córdoba, septiembre 27 — La dirección general de rentas ha comunicado a los valuadores de rentas que pongan en conocimiento de los contribuyentes morosos de las patentes fiscales, que el 15 de octubre próximo vencerá la última prórroga acordada por el Poder Ejecutivo para el pago de aquéllas sin el recargo de multa.

Al mismo tiempo, se les ordena que terminado el plazo, remitan a la dirección central la planilla de la deuda, a fin de pasarla a la oficina de asuntos legales a los efectos que hubiere lugar.

Noticias sociales

Córdoba, septiembre 27 — Se han efectuado los enlaces, de la señorita Delia Moroña Posse con el señor Danusto Ruiz, y de la señorita Mercedes Juárez Alderete con el señor Justo Loza Monguillot.

San Francisco, septiembre 27 — Se ha ausentado para Catamarca el señor José Paradelo, contador de la sucursal del Banco de la Nación en ésta.

SANTIAGO DEL ESTERO

RENOVACION DEL P. EJECUTIVO

Sobre la fecha de la elección

PROYECTO DE UN LEGISLADOR

Santiago del Estero, septiembre 27 — El diputado Atanasio Rodríguez tiene preparado un proyecto de ley por el cual se deroga la que fija el primer domingo de octubre del año inmediato anterior al que vence el período gubernativo y se restablece el primer domingo de marzo del mismo año en que expira el período gubernativo, para que tenga lugar la elección de electores de gobernador.

Este proyecto debía presentarlo hoy a la Cámara su autor, pero como se difundió la noticia, los legisladores situacionistas obstruyeron el quórum.

Por esa circunstancia el mencionado legislador depositó el proyecto en la secretaría de la legislatura.

LA EXPROPIACION DE UNA ACEQUIA

Protesta del vecindario

Santiago del Estero, septiembre 27 — Los comerciantes e industriales de la estación Fernández se muestran disconformes por la ley sancionada por la Legislatura, que autoriza la expropiación de la acequia de propiedad de la sucesión Jesús Fernández, pues consideran que tal medida, lejos de beneficiar a la agricultura de la zona, la coloca en una situación desventajosa con respecto a su estado actual.

El industrial, señor Manuel J. Balton, con ese motivo, ha enviado una extensa carta al gobernador, en la que le hace conocer los inconvenientes y perjuicios que representaría el cumplimiento de esa ley, que afecta, dice, viejos derechos adquiridos por los agricultores que fueron instalándose sucesivamente en la región.

LEGISLATURA

ELECCION DE NUEVAS AUTORIDADES

Santiago del Estero, septiembre 27 — Las autoridades de la Legislatura, durante el receso del cuerpo han quedado constituídas en la siguiente forma: presidente, señor Claudio Arredondo; vicepresidente primero, señor Ramón Carrillo, y vicepresidente segundo, señor Samuel Rosso Picot.

UN LEGISLADOR, EMPLEADO

Santiago del Estero, septiembre 27 — Se comenta el hecho de que el doctor Juan Felipe Taboada, designado últimamente jefe del registro civil, haya concurrido a la legislatura y ocupado su banca de diputado, a la cual se creía renunciaría por existir incompatibilidad en el desempeño simultáneo de ambas funciones.

En la última sesión realizada por la Cámara, un diputado hizo notar las circunstancias que concurrían en el caso del diputado Taboada, sin que hasta ahora se hayan producido novedades, ni haya manifestado el interesado el propósito de optar por cualquiera de dichos puestos.

LOS SUELDOS DE LOS MAESTROS

Santiago del Estero, septiembre 27 — Se comenta en forma desfavorable el hecho de que el Poder Ejecutivo no arbitre los recursos necesarios para pagar sus sueldos a los maestros provinciales, a quienes se les adeuda actualmente 16 mensualidades.

MENDOZA

MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS

Elección de presidente

ASAMBLEA AGITADA

Mendoza, septiembre 27 — Realizó hoy sesión el concejo deliberante del departamento Maipú, con objeto de elegir presidente del cuerpo, lo que no se consiguió porque, según se me informa, el candidato auspiciado por el gobernador es el señor Augi, y el candidato de la mayoría el señor Furlani.

La sesión de hoy se desarrolló en medio del mayor desorden, con una barra de empleados públicos que desacató a la policía y desobedeció las órdenes emanadas de la presidencia.

Los concejales levantiscos, al quedar sin quórum el concejo, fueron invitados por el secretario del gobernador, a venir a esta ciudad, para entrevistarse con éste, cosa que hicieron.

LOS DESHIELOS EN LA CORDILLERA

Medidas reclamadas

San Rafael, septiembre 27 — Empieza a preocupar la situación en que puede encontrarse nuestra irrigación, una vez que se inicien los deshielos en la cordillera.

Las defensas existentes en el río Diamante, para encauzar el agua hacia algunos canales, son tan deficientes, que bastaría una pequeña crecida para que sean totalmente destruídas y entonces, los canales quedarían en seco, con los perjuicios enormes y consiguientes para la producción.

El canal Matriz cobra, a los demás canales, 1 peso por cada hectárea irrigada y, sin embargo, no se hacen los trabajos que son tan necesarios y urgentes para conjurar los probables perjuicios.

El descuido en cuanto a la administración del agua, puede decirse que es general. Los inspectores no dedican a sus importantes funciones toda la atención que ellas requieren y así, sucede que no perciben los impuestos con la precisión debida y por tanto, careciendo de fondos, no se realizan las obras más indispensables para asegurar el riego, aún en el caso de las crecientes producidas por los deshielos.

Son varios los "tomeros" que no perciben sus reducidos sueldos desde hace mucho tiempo. Sin embargo, esos modestos empleados son los que tienen a su cargo el regular reparto del agua.

La superintendencia, se hizo aumentar su cuota para este año en 20 centavos por hectárea, que deberían ser empleados en obras necesarias en el río Diamante. Hasta ahora, tales obras no están a la vista, pero el aumento indicado, se cobra.

Insistir sobre la importancia que tiene la administración del agua, sería repetir lo que sabe todo el mundo. El riego, es nuestro pan de cada día y por tanto, las autoridades superiores deben cuidar de que su administración, lejos de ser descuidada, sea atendida con toda dedicación.

Fiesta de beneficio

Mendoza, septiembre 27 — Organizada por la brigada de señoras de la Liga Patriótica Argentina, se efectuará el sábado próximo en el salón de la Italia Unita, una fiesta en beneficio de la escuela A. B. C.

Para ese acto ha sido preparado un interesante programa de variedades.

Hallazgo de un cadáver

Mendoza, septiembre 27 — Las autoridades policiales de Santa Rosa informaron que en una laguna situada en los alrededores de esa localidad fué encontrado el cadáver de un hombre, en completo estado de descomposición.

Se han adoptado varias medidas tendientes a la identificación de la víctima y a determinar en qué circunstancias se produjo la muerte.

Mendoza, septiembre 27 — El cadáver encontrado el domingo último en el departamento Santa Rosa, resultó ser el de Rudecindo Gallardo, vecino de San Martín.

JUJUY

COSTAS IMPUESTAS A UN JUEZ

Fallo ejecutoriado sin efecto

Jujuy, septiembre 27 — Según se recordará, con motivo de los sucesos políticos que siguieron a la disolución de la legislatura decretada por el actual gobernador de la provincia, señor Córdoba, en septiembre del año 1921, y que originaron la intervención del doctor Abelenda, fué puesto preso el señor Froilán Calvetti, por orden del juez del Crimen, con el pretexto de que retenía el libro de actas del cuerpo, el que fué entregado inmediatamente al Superior Tribunal.

El señor Calvetti interpuso, entonces, recurso de "habeas corpus", por considerar ilegal su detención.

El tribunal hizo lugar al recurso de amparo de la libertad, con costas al juez del Crimen.

Este magistrado, no obstante tratarse de una sentencia que no admite recurso de reposición, reclamó del mismo tribunal por la imposición de las costas, pero desde el año 1921 no se resolvía la cuestión.

El tribunal acaba de revocar la sentencia anterior en la parte que imponía las costas al juez, la que por nuestra ley procesal es definitiva y sin lugar a recurso alguno, pues estaba ejecutoriado, estableciendo así una especie de revisión de sentencia que no autoriza ley alguna y que con razón viene a alarmar al foro y al público.

Paralización en la administración de justicia

Jujuy, septiembre 27 — A pesar de que el Colegio de Abogados solicitó del gobernador que adoptase medidas tendientes a normalizar y legalizar el funcionamiento de la administración de justicia, nada ha hecho hasta ahora aquél, en tal sentido.

Esta situación perjudica los cuantiosos intereses que emanan de los asuntos que debe resolver la justicia.

SAN LUIS

CAMARA LEGISLATIVA

ASUNTOS TRATADOS

San Luis, septiembre 27 — La Cámara legislativa, en su sesión de hoy, a la que asistió el ministro de Hacienda, sancionó favorablemente varios proyectos de resolución por los que se aumentan determinadas partidas del presupuesto en vigor.

Luego se aprobó un proyecto de ley por el que se aumenta el personal de los juzgado civil y comercial de esta capital y de Mercedes.

CONSTRUCCION DE UN PUENTE

San Luis, septiembre 27 — El Ministerio de Obras Públicas de la Nación ha comunicado que incluyó en el presupuesto para el año 1924 una partida correspondiente a la construcción de un puente carretero sobre el río Desaguadero.

La realización de esa obra es de capital importancia para los vecindarios de las zonas limítrofes de esta provincia y de Mendoza, pues el antiguo puente se encuentra en pésimo estado.

Solicitud de mejoras de sueldos de los empleados judiciales

San Luis, septiembre 27 — El Colegio de Procuradores ha solicitado al Poder Ejecutivo arbitre los medios para mejorar los emolumentos de los magistrados y empleados judiciales, como medida tendiente a asegurar la mayor consagración e independencia de sus funciones.

Partido Radical

San Luis, septiembre 27 — Se ha procedido a la reorganización del comité de la juventud de la Unión Cívica Radical.

Han sido designados, presidente del mismo, el señor Daniel Videla, y secretarios, los señores Carlos Meurvielle y Agustín Decena.

Consideración de las últimas elecciones municipales

San Luis, septiembre 27 — La junta electoral, en su sesión de mañana, tratará las elecciones municipales de Carca, Naschel, Villa Dolores, Saladillo, Anchorena, Candelaria y el padrón municipal de Nogolí.

LA RIOJA

NUEVO PARTIDO POLITICO

Declaraciones de un dirigente

Malanzán, septiembre 27 — Con el propósito de conocer su opinión respecto de la formación de un nuevo partido político, entrevisté hoy al señor Enesto Ocampo, quien ha venido a ésta en excursión de propaganda política por los departamentos del Sur de la provincia.

Entre otras cosas, dijo el señor Ocampo, que dada la situación de incertidumbre y desorientación entre los diferentes bandos políticos de la provincia, se ha reunido un grupo de prestigiosos caudillos del Sur y del Oeste, con objeto de formar un partido independiente de aquéllos y que sostendrá los ideales de gobierno del actual Presidente de la República, dentro del orden nacional, y del actual gobernador, señor Dávila San Román, en el provincial, sin dejar de ser, por ello, eminentemente personal y democrático.

SAN JUAN

LAS DETENCIONES

San Juan, septiembre 27 — Han sido puestos en libertad bajo fianza, los señores José y León García.

—La policía detuvo nuevamente a Eloy Pinazo, comisario de policía durante la administración del señor Castro.

Sociedad de maestros "Sarmiento"

San Juan, septiembre 27 — Con buen resultado se ha realizado en el teatro Estornell, la fiesta organizada por la sociedad de maestros "Sarmiento".

El programa preparado se cumplió en todas sus partes y mereció significativos aplausos el discurso pronunciado por el doctor José Rafael Guerrero.

Demostración en honor de un periodista

San Juan, septiembre 27 — Un grupo de amigos del señor Domingo A. Elizondo, director del "Diario Nuevo", prepara en honor de éste un banquete, demostración que, a juzgar por las adhesiones, promete alcanzar buen éxito.

El acto se realizará pasado mañana por la noche.

Quiebra de un comerciante

San Juan, septiembre 27 — Ha sido declarado en quiebra el comerciante José Amado, establecido en Angaco Sur.

SALTA

Viaje de monseñor Campero

Rosario de la Frontera, septiembre 27 — Acompañado por sus secretarios, presbíteros Usandivaras y Araya, va a esa capital monseñor Julio Campero, quien prestará allí el juramento de estilo, como obispo electo de Salta.

Noticias sociales

Salta, septiembre 27 — Partió ayer para ésa el ingeniero Isaac Kurchan.

—Procedentes de esa capital han llegado el señor Gumersindo Quevedo y familia y el señor Alfredo Tresserl.

CHUBUT

EN COMODORO RIVADAVIA

EXPLOSION DE GAS

GRAVEDAD DEL ACCIDENTE

Muerte de un obrero

Comodoro Rivadavia, septiembre 27 — El vecindario de ésta fué hoy alarmado por un recio estampido debido a una explosión de gas ocurrida en un edificio de propiedad del señor Julio Prandi, en cuya planta baja se encontraba instalada una farmacia de propiedad del señor Paradell.

A consecuencia de la explosión, que, como decimos anteriormente, se oyó en una vasta zona, se derrumbaron los techos de la casa y murió sepultado bajo los escombros, un obrero, salvándose milagrosamente de correr la misma suerte la familia del farmacéutico.

Los edificios contiguos al local donde ocurrió el accidente sufrieron también deterioros de importancia.

Se atribuye la causa de la explosión a un descuido de los moradores de la casa que se olvidaron de cerrar una llave del flúido en la cocina y al encender un fósforo, horas más tarde, se produjo la explosión con los resultados dolorosos de que informo.

CHACO

NAVEGACION DEL BERMEJO

El servicio de hidrodeslizadores

(De nuestro corresponsal el Presidencia Roca)

Para que los beneficios que reporta a todos los pobladores el servicio de hidrodeslizadores, inaugurado recientemente en el río Bermejo, como informó LA PRENSA, fueran más eficaces todavía, sería conveniente que se extendiera hasta Barranqueras, en lugar de funcionar como lo hacen hasta ahora, entre éste y Puerto Bermejo solamente.

En muchos casos las personas que utilizan ese medio de comunicación se ven precisadas a detenerse uno o más días en Puerto Bermejo, hasta tanto llegue el vapor que ha de conducirlas a Resistencia o al Paraguay, mientras que desde Barranqueras podrían utilizar además el ferrocarril.

ARTE Y TEATRO

ODEON

"Terre inhumaine" — La obra en tres actos de François de Curel, que representó anoche la compañía francesa que actúa en el Odeón, se desarrolla en Lorena, durante la pasada guerra.

Una viuda, Pauline Parisot, y Anna, hermana suya, viven en su granja, situada a pocos kilómetros del frente, en territorio alemán; llegan Schreiner, kreisdirector de Sarrebourg, el capitán Hartig, y Victoria, quien por el respeto que inspira a sus acompañantes, debe ser una ilustre dama. El kreisdirector exige a Pauline que dé albergue a la desconocida, y se retira con el capitán. Victoria y Pauline conversan amigablemente; aquélla recuerda a sus dos hijos, a su esposo, cuya visita espera para el día siguiente, y Pauline también evoca al hijo único, soldado francés, conocido intelectual y conferenciante. Victoria, que ha visto el retrato de Paul Parisot, elogia su físico, que le parece simpático; al rato la dama germana se retira a su habitación y aparece Paul, que un aeroplano depositó en los alrededores; llega con una delicada misión. Debe encontrarse al siguiente día en un sitio dado, donde le serán entregados documentos importantes; Victoria sorprende a Paul y a Pauline, y por más que reconozca inmediatamente al hijo de la dueña de casa, no parece extrañarse de que el joven se presente bajo el nombre de Schmalz, que figura en los papeles falsos que posee. Después de una corta conversación, Victoria se dirige hacia su aposento, pero antes pasa por la cocina y pregunta a Anna (que ignora lo del nombre supuesto) si le alegra ver al señor Schmalz, a lo que aquélla contesta que no lo conoce...

Enterados madre e hijo de ello y de que Victoria ha pedido con urgencia a alguien que lleve una carta al pueblo cercano, comprenden que van a ser denunciados, y por ende fusilados, por lo cual deciden matar a su huésped. Paul la visitará, después de la cena, y la invitará a dar un paseo, y una vez lejos de la granja, la matará.

El segundo acto es un largo diálogo entre Victoria y Paul; ambos, espíritus selectos, se estudian: Victoria confiesa ser una princesa, sobrina del káiser, que espera a su esposo, que manda un cuerpo de ejército; Paul la invita a realizar un paseo por la campiña, pero ella, desconfiada, se niega a ello. Insensiblemente se establece una profunda simpatía entre esos dos seres, que viven en la "tierra inhumana, donde tan seguro está, quien habita en ella, de morir, que si se salva, es un aparecido..." Victoria siente atracción hacia el joven, y está a punto de aceptar el paseo, cuando llega un soldado alemán trayendo una comunicación del jefe militar de la zona: por orden del príncipe, Victoria debe volver inmediatamente a su castillo; al día siguiente vendrá un automóvil a buscarla. Reiterada la invitación, Victoria se niega ya definitivamente; sabe que es para matarla lejos de la granja que el joven desea realizar el paseo, y en un arranque de ternura y de pavor, cae en brazos de Paul, exclamando "tengo miedo..., tengo miedo".

En el tercer acto, Pauline reprocha a su hijo su pasión de una noche y exige la muerte de Victoria: Paul titubea, no cree necesario ese asesinato, la princesa se callará. Pauline amenaza a Victoria, si delata a su hijo, con contarlo todo al príncipe; la intervención de Paul calma los espíritus; Victoria da su palabra de honor de que se callará; pero el relato que hace Paul de sus hazañas guerreras, parece influir en el ánimo de la dama, patriota ante todo. En efecto, llega un soldado alemán, Camille, el sujeto que debe entregar los documentos, y refiere que desde una ventana de la granja una mujer le pidió que avisara al comando militar, que en aquélla se ha refugiado un peligroso espía. Ya no hay que titubear: se resuelve la muerte de Victoria; Pauline, comprendiendo que su hijo no podrá matarla, lo hace ella. Después, cumpliendo con su deber de soldado, Paul huye, en tanto que Pauline, que acaba de ver un automóvil que se dirige hacia la granja, sabiendo que será fusilada, reza el rosario...

La concepción y realización de "Terre inhumaine" es noble y elevada. François de Curel ha sabido sustraerse al habitual apasionamiento originado por la guerra; no ha creído necesario hacer de Victoria un monstruo sanguinario; alemanes y franceses son seres influenciados por un ambiente de sangre y de muerte, presa de una exaltación patriótica que justifica todos los crímenes y todas las venganzas, pero son seres que sufren y que aman, que en tiempo de paz serían bondadosos y abnegados. La guerra los ha pervertido: Paul, que desfallecía al ver desollar un venado, habla con naturalidad del tiro que pegó, después de bajar del aeroplano, a un viejo campesino, por temor de ser delatado por él; parécele natural matar a Victoria, víctima también de la guerra; princesa altiva, hastiada de la etiqueta de la corte, hubiera amado a Paul, espíritu elevado, artista refinado y conversador ameno; pero, a pesar de una hora de debilidad y de entregamiento, la guerra la impulsa a delatarlo; Pauline, madre cariñosa, hacendosa, campesina, no titubea tampoco ante una muerte...

"Terre inhumaine" no es una obra beligerante, no puede engendrar odio entre los que ayer se combatían sin piedad: es una tragedia eterna, hondamente humana, es un drama de amor y de muerte, que nos presenta al hombre víctima de impulsos ancestrales, los del ser primitivo de las cavernas, que la guerra ha despertado en él, sin borrar del todo los sentimientos generosos y nobles. Sin recurrir a ideas forjadas en los áridos gabinetes de sociólogos, tan alejados de la vida, François de Curel casi hace obra de pacifista (la hace también de apaciguamiento al igualar en el amor, en el heroísmo y en el crimen, a franceses y alemanes). No creemos que el amor entre Victoria y Paul sea, para el autor, un mero pretexto teatral; no, esa pasión naciente y tronchada por la guerra, que se inicia, desarrolla y termina en la tierra inhumana al tronar del cañón, afirma que los sentimientos naturales no conocen ni odios de raza, ni prejuicios de fronteras; y he ahí, acaso, la más noble enseñanza de este drama, y la más simpática valentía de su autor, que ha sabido olvidar y hablar de confraternidad en este momento.

El tono tan humanamente sencillo de la obra poco conviene a la forma ampulosa de Pierre Maguier, que no ha dicho su papel, lo ha declamado, quitándole toda realidad. Celia Clairnet no supo dar nobleza al papel de Victoria, que de todo tuvo menos de princesa. El largo diálogo del segundo acto perdió por ello su eficacia; interpretó bien el papel de Pauline Juliette Clarel, y se desempeñó con la sencillez requerida. Los demás, Moucel, Launay, Lorieux y Glenat, discretos.

POLITEAMA

Beneficio de Ernesto Sabattini — Con motivo de la función realizada en honor del actor Ernesto Sabattini, primera figura masculina del conjunto que actúa en el Politeama, se pusieron de manifiesto las simpatías de que goza el mencionado artista y el interés con que sigue el público su inteligente labor escénica.

"Il ladro", de Bernstein, obra elegida por el beneficiado para integrar el espectáculo en su velada de honor, tuvo apreciable interpretación por el conjunto que en esa sala desarrolla sus actividades, destacándose la labor hábilmente desplegada por María Melato y Ernesto Sabattini, que, en la encarnación de los personajes principales de la obra, merecieron vivas manifestaciones de aprobación por parte del público.

Finalizada la representación, fué

cativo el actor Sabattini de una entusiasta demostración de aprecio por parte de la concurrencia.

—La compañía que dirige la actriz María Melato dará a conocer mañana la pieza titulada "La vita dell'uomo", de Leónidas Andreiew.

BUENOS AIRES

"Y así las estoy pagando", de T. Insausti y A. Ballesteros. — La producción nacional para los teatros por horas no se ha destacado precisamente en los últimos tiempos, por méritos como los que ofrece esta obra estrenada por la compañía Muiño-Alippi, entre los cuales cobran mayor relieve, sobre todo por efectos del contraste con los espectáculos que está habituado a ver el público de género chico, el valor moral de los sentimientos puestos en juego en el desarrollo de la pieza y un diálogo cuidado.

Es por eso, que desde las primeras escenas el auditorio siguió con interés el desarrollo de la pieza, a pesar de los reparos que podrían hacerse a ésta por la forma en que se precipita el desenlace y la necesidad de delinear mejor algunos personajes, con lo cual los autores podrían haber obtenido mayor partido.

Al finalizar la representación, el público reclamó la presencia de los autores en el palco escénico.

Audición de piano y violín — Ha sido postergado hasta el día 16 de octubre el concierto de piano y violín a cargo de las señoritas Josefina F. Revello y Nella Lastrucci, anunciado para hoy a las 20.30 en el salón La Argentina.

Trasmisiones radiotelefónicas—Hoy se realizarán las siguientes trasmisiones desde esta capital (longitud de onda 375 metros).

A las 11 y a las 12.30: Informaciones y música.

A las 13: Trasmisión del boletín del Ministerio de Agricultura.

A las 13.30: Ejecución de piezas de baile por el dúo compuesto por los señores Simoni Alfaro (piano) y J. P. Castillo (violín).

A las 15.30: Audición número 337, por la orquesta, con el concurso de la señorita Adela Muñoz Toro. 1 "O'Magaby", shimmy de Hermite; 2 "La cantinerita", tango de Di Clemente; 3 "Serenamente", vals de Avilés; 4 "Bohemios", zarzuela de Vives; 5 "Eloge des larmes", de Schubert, solo de violín por la señorita Margarita Nocceo; 6 "Cleopatra", de Mancinelli (barcarola); 7 "La fuerza del destino", ópera de Verdi, fantasía; 8 declamación por la señorita Toro; 9 "Choral", de Chapuis, solo de violoncelo por el señor Globbi; 10 "Por qué me dejaste", estilo sentimental de Avilés; 11 declamación por la señorita Toro; 12 "El tango no muere", tango de Moyano.

A las 17.30 se trasmitirá la sesión del Instituto Popular de Conferencias, desde el salón de fiestas de LA PRENSA, durante la cual disertará el doctor Imbelloni, sobre el tema: "El disco de Phaestos".

Seguidamente, el Radio Club Argentino trasmitirá su boletín de noticias correspondiente a la fecha.

Por la noche, a las 21.30: concierto a cargo de las señoritas Elvira Fernández (soprano), Carmen Suárez (piano) y señor Ramón Villaclara (violoncelo). 1 Misceláneas; 2, "Sansón et Dalila", ópera de Saint-Saens (S'apre per te il mio cuor), canto por la soprano; 3 "Fantasía cromática", de J. S. Bach, solo de piano; 4 Disertación del doctor Aráoz Alfaro sobre la obra de la Liga Argentina contra la tuberculosis; 5 "Elegie", de Fauré, solo de violoncelo; 6 "Tristezza", romanza de Tosti, canto por la soprano; 7 "Baile de brujas", de Mac Dowell, y "Vals lente", de Musella, solos de piano; 8 "All. appasionato", de Saint-Saens, solo de violoncelo; 9 "Aimant la rose", de Rimsky-Korsakow, romanza cantada por la soprano; 10 "Variaciones sinfónicas", de Boelman, solo de violoncelo; 11 "Mujeres españolas", de Joaquín Turina, solo de piano; 12 "Rapsodia húngara", de Popper, solo de violoncelo.

—(De nuestra sucursal en Montevideo, por telégrafo)—Desde la capital uruguaya se trasmitirá hoy, de 21 a 23 el siguiente programa a cargo del señor Rafael Sardeson y de la señorita Berta Vidal Senra, a quienes acompañará en el piano la profesora Isolina Malvardi.

Primera parte. 1 "Ora beata", de Longo; 2 "Gioconda", ópera de Ponchielli (Voce di donna o d'angelo, (canto); 3 "Carmen", ópera de Bizet (habanera), canto; 4 "La favorita", ópera de Donizetti (Oh, mio Fernando!), canto; 5 "Sansón e Dalila", ópera de Saint-Saens.

Segunda parte. 1 "Mefistófeles", ópera de Boito (Giunto sul paso stremo), canto; 2 "Andrea Chenier", ópera de Giordano (Comme un bel di di maggio), canto; 3 "Historia de un bosque vienés", de Strauss, paráfrasis sobre un vals; 4 "Murmullos de primavera", de Sinding; 5 "La fiesta de Dios en Sevilla", de Albéniz; 6 Paráfrasis de la ópera "Rigoletto", de Liszt; 7 "Seguidillas", de Albéniz.

Longitud de onda: 450 metros.

Nuevo—Mañana llevará a escena el conjunto que encabeza Ermete Zacconi la obra de Francisco de Curel, titulada "Il nuovo idolo".

En la "matinée" del domingo se representará "Spettri", de Ibsen, y en la noche "Amleto", de Shakespeare.

María Dvorak-Carlos Vohnont—El domingo próximo, a las 21, se efectuará en el salón Casa Suiza un concierto de piano y violín a cargo de los artistas checoeslovacos María Dvorak y Carlos Vohnont.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

ESTATUTO UNIVERSITARIO

LA REFORMA

SOBRE LAS SANCIONES DEL CONSEJO SUPERIOR

Actitud de los profesores de medicina

NOTA AL PODER EJECUTIVO

ENTREVISTA CON EL MINISTRO

En las agrupaciones estudiantiles

Una comisión de profesores de la Facultad de Ciencias Médicas integrada por los doctores Pedro Escudero, Francisco P. Lavalle, Avelino Gutiérrez, Maximiliano Aberastury, Enrique Zárate, Juan Carlos Navarro, Miguel Susini, Manuel A. Santas, Juan José Cirio y Alejandro Cabanne entrevistó ayer por la tarde al Ministro de Justicia e Instrucción Pública, con objeto de exponer ampliamente los conceptos expresados en una nota que entregaron al ministro, relacionada con las reformas al estatuto universitario sancionadas por el consejo superior y que actualmente están sometidas a la aprobación del Poder Ejecutivo.

El doctor Marcó atendió las exposiciones que le fueron hechas por los profesores mencionados, que asumieron la representación de los 109 catedráticos que suscriben la nota, y manifestó que el Poder Ejecutivo considerará la reforma del estatuto universitario inmediatamente que se expida el procurador general de la Nación, quien deberá dictaminar sobre el asunto.

La referida nota, dirigida al Ministro de Instrucción Pública, expresa lo siguiente:

"La reforma del estatuto universitario ha sido una aspiración colectiva de los profesores de la Facultad de Ciencias Médicas, expresada en diversas oportunidades. El consejo directivo de la misma ha sostenido también la necesidad de una reforma aun más sustancial que la sancionada por el Honorable Consejo Superior Universitario.

"Pensamos, señor ministro, que para los altos intereses de la Universidad es necesario que se acentúe el predominio de los profesores en todos los cuerpos directivos y se haga más completa la separación electoral con el grupo estudiantil.

"Hacemos notar también que en el estatuto propuesto por el consejo superior, los profesores titulares disponen de 8 representantes en los consejos, lo que nos parece justo. En cambio, los profesores suplentes, que participan activamente en la docencia, sólo tienen derecho a dos delegados, mientras que a los estudiantes, cuyo papel es de mera colaboración en esos cuerpos, se les asignan cuatro, lo que resulta sin duda poco equitativo.

"Elevamos estas consideraciones a S. E. para que se digne tomarlas en consideración al dictar la resolución definitiva sobre el estatuto universitario".

Firman la mencionada nota los doctores:

Maximiliano Aberastury, Avelino Gutiérrez, Luis Agote, Mamerto Acuña, Pedro Escudero, Joaquín Llambías, Pedro [illegible] José A. Esteves, Enrique Zárate, [illegible] José Vitón, Alberto Peralta Ramos, [illegible]que B. Demaría, Arturo R. Enríquez, Bernardo A. Houssay, Miguel Susini, Juan Carlos Navarro, Fernando Schweizer, R. Cibils Aguirre, Pedro de Elizalde, Guillermo Zorraquín, José Destéfano, C. Bonorino Udaondo, Domingo Irasta, Manuel N. Novas, Enrique Finochietto, Pedro Castro Escalada, Pedro J. Mardoy, Rómulo H. Chiappori, Juan C. Montanaro, C. Robertson Lavalle, Manuel A. Santas, Vicente Dimitri, Mariano Alurralde, Pedro L. Baliña, Tiburcio Padilla, N. Palacios Costa, J. Jacobo Spangenberg, Enrique A. Boero, Antonio R. Zambrini, Rodolfo Enríquez, Oscar Copello, Ubaldo Fernández, Antonio F. Celesia, Toribio J. Piccardo, Ernesto V. Merlo, Pedro J. Elizalde, Carlos A. Castaño, Jorge Leyro Díaz, R. Sarmiento Laspiur, C. Patiño Mayer, Carlos Mainini, Tomás B. Kenny, Ricardo Finochietto, Martín Castro Escalada, Alberto Zwanck, Faustino J. Trongé, Juan José Cirio, Vicente Gutiérrez, J. C. Risso Domínguez, Nicolás Tagliavacche, Silvio E. Parodi, Rodolfo A. Rivarola, Castelfort Lugones, Bernardino Maraini, Roberto Solé, Luis A. Tamini, Joaquín V. Gnecco, Ricardo Spurr, Publio B. Ferro, J. Salleras Pagés, Enrique Castaño, Adolfo Noceti, Francisco P. Lavalle, J. López Figueroa, Adolfo F. Landívar, Daniel Thamm, Victorio Monteverde, Mario Soto, A. Abeberry Oneto, Bartolomé N. Calcagno, Eduardo Berenguer, C. Durante Avellanal, Lucio Durañona, Alejandro Cabanne, León Pereira, Coriolano Brea, M. Ruiz Moreno, Jaime Salvador, Tomás A. Chamorro, Cleofé Croce, J. Manuel Irizar, Pascual E. Corti, Guillermo Valdés (hijo), José T. Borda, Antonio Podestá, Julio A. Petrocchi, Diógenes Massa, Santiago M. Costa, Joaquín Cervera, Angel F. San Martín, Juan de la Cruz Correa, Raúl Pinto Escalier, Domingo S. Cavia, Pedro J. García, Osvaldo L. Bottaro, Juan R. Goyena, Alfredo Vitón, R. Roccatagliata y A. E. Costa.

El Centro Estudiantes de Derecho, en la reunión efectuada ayer por su comisión directiva, ha dado a publicidad una declaración relacionada con la actitud de los profesores de derecho al dirigirse al Poder Ejecutivo sobre la conveniencia de modificar las reformas sancionadas por el consejo superior al estatuto universitario.

Después de una serie de considerandos en los que el centro trata sobre la autonomía universitaria y la autoridad del Poder Ejecutivo para modificar las resoluciones del consejo superior, que desconoce, y de mencionar la obligación de los profesores de "dar ejemplo de civismo y de respeto por las opiniones de las altas autoridades universitarias" la resolución adoptada expresa lo siguiente:

Recordar públicamente a esos profesores sus deberes de tales.

Declarar que acepta momentáneamente el estatuto proyectado y que si tiene observaciones que formular se dirigirá ante el único cuerpo capacitado para reformarlo: el consejo superior universitario".

La Federación Universitaria de Buenos Aires, en una reunión efectuada anoche, con el objeto de tratar sobre el actual momento universitario, y después de tomar en consideración la actitud de los profesores que se han dirigido al Poder Ejecutivo solicitando su intervención en las reformas al estatuto universitario sancionadas por el consejo superior, adoptó las siguientes resoluciones:

Denunciar ante la opinión pública y ante los universitarios, la conducta equívoca de dichos profesores que vulneran normas y principios de elemental democracia, al solicitar ingerencias extrañas que implican un verdadero atentado a las autonomías institucionales.

Declarar que los alumnos están reciamente dispuestos a sostener la autonomía de la Universidad, y que hará responsables de los ulteriores acontecimientos a los profesores empeñados en alterar la marcha normal y pacífica en nuestros establecimientos de educación.

Los considerandos de esta resolución expresan lo siguiente:

"Que la opinión de los profesores ha sido tenida en cuenta ampliamente por el consejo superior al elaborar el proyecto de estatuto.

"Que es del exclusivo resorte de la más alta autoridad universitaria el darse las normas de gobierno.

"Que es un deber de todo universitario digno, mantener los fueros inalienables que significan la autonomía de la Universidad."

Resolvió también la Federación publicar un manifiesto y organizar la "semana de la reforma", que consistirá en la realización de conferencias públicas sobre la reforma del estatuto universitario.

Esta serie de conferencias se iniciará el lunes próximo y terminará el 1.º de octubre próximo, día en que se efectuará una gran manifestación pública.

EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Conferencia del profesor Alessandrini

ACCION ANTIMALARICA EN ITALIA

En el gran anfiteatro de la Facultad de Ciencias Médicas el profesor de la Universidad de Roma, doctor Pablo Alessandrini, inició ayer su conferencia sobre "Nuevas orientaciones en la lucha antimalárica en Italia".

El profesor Alessandrini fué presentado por el presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Gregorio Aráoz Alfaro, quien elogió la personalidad científica de aquél y significó la importancia que tiene para nuestro país el conocimiento de los procedimientos usados en Italia contra el paludismo, por tratarse de una nación que se ha ocupado últimamente en forma decisiva de la acción antimalárica.

Refirió después algunas de las obras del profesor Alessandrini, cuyo mérito le valió el nombramiento de profesor suplente de la Universidad de Roma.

Inmediatamente ocupó la tribuna el doctor Alessandrini, quien comenzó agradeciendo las palabras del profesor Aráoz Alfaro y luego al decano, doctor Julio Iribarne, por haberle concedido el honor de hablar en una escuela que, dijo, en pocos años se ha puesto a la par de las mejores del mundo.

Dijo, después, que el argumento más oportuno que podía aportar era el de tratar sobre las nuevas orientaciones que en Italia ha asumido la lucha antimalárica, después de una experiencia milenaria de sucesos y desilusiones, como base para facilitar a la República amiga y hermana los medios de resolución del problema que bajo los auspicios del profesor Aráoz Alfaro se realizan con tanto interés y seriedad.

En seguida dijo que en el campo de la malaria, Italia ha tenido siempre una triste primacía, sobre todo porque las invasiones extranjeras la arrasaron desde los tiempos antiguos.

Agregó que si se citan las estadísticas, se recurrirá a las de Italia, y si se trata sobre los descubrimientos y observaciones al respecto, corresponden en su mayor parte, también, a Italia.

Desde la época romana, añadió, Italia ha dictado una serie de disposiciones que han señalado una línea progresiva en la conquista higiénicoeconómica, a lo que han contribuído notablemente en los últimos tiempos la Federazione nazionale dei consorci idraulici e de bonifica.

Después de exponer datos estadísticos y económicos de las principales bonificaciones realizadas, el profesor Alessandrini pasó a considerar el hecho de que no siempre el trabajo de bonificación es seguido por la desaparición de la malaria, pues aun en algunos lugares se ha notado un recrudecimiento. Por esto si la bonificación tiene un valor económico, no siempre tienen un valor higiénico, por lo menos en lo que respecta a la lucha antipalúdica.

El descubrimiento del mecanismo de la trasmisión de la malaria por obra de Grassi, en 1898, ha modificado notablemente la orientación de esa duda. Se han disputado el campo de esta acción dos sistemas: el de la protección mecánica y el de la cura y profilaxis por la quinina.

Agregó que no obstante los maravillosos resultados obtenidos por el primero de esos sistemas en los ferrocarriles, Italia se ha decidido netamente en favor de la defensa por medio de la quinina, ya mediante la cura completa de los maláricos principalmente en el período interepidémico, ya como método profiláctico. La ley de la quinina, imitada por la mayor parte de los países civilizados, ha favorecido notablemente la disminución sorprendente que se ha efectuado en la mortalidad por malaria, aunque la profilaxis por la quinina ha ido perdiendo en estos últimos tiempos mucho del valor que tenía.

Se ha observado, agregó, especialmente durante la guerra, en la que se han observado mejores condiciones de disciplina y de cuidado, que el número de atacados por la malaria fué grande.

Más adelante dijo que desde el punto de vista terapéutico, sin embargo, la quinina ha resistido la crítica y todavía puede repetirse lo que dijo Grassi de que la quinina ha señalado el "finis malariae", en un tiempo más o menos cercano.

Se refirió, después, al problema económico sobre la obtención de la quinina, y, por último, anotó las aplicaciones y dosificación de ese producto.

El profesor Alessandrini, que fué muy aplaudido al terminar su disertación, concluirá ese estudio sobre la malaria mañana a las 18 en la Facultad de Ciencias Médicas.

Asistieron a la conferencia de ayer el decano de la Facultad, doctor Julio Iribarne; el presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Gregorio Aráoz Alfaro, y muchos profesores y estudiantes universitarios.

CURSO DE EXTENSION UNIVERSITARIA

El señor R. Allanak dará hoy, a las 19.30, una conferencia en el local de la calle Alberti y Alsina sobre "Profilaxis de la tuberculosis".

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Instituto de Literatura Argentina

DONACION Y PREMIO MADARIAGA

De acuerdo con las disposiciones de la ordenanza por la que fué creado un Instituto de Literatura Argentina en la Facultad de Filosofía y Letras, la repartición realizará publicaciones comprendidas en las siguientes series: bibliografía, folklore, crítica y documentos.

En la última sesión realizada por el consejo directivo de la Facultad fué considerada una donación de 5.000 pesos hecha por el doctor Carlos Madariaga en nombre de su extinto hermano, el doctor Enrique Madariaga, con el propósito de aplicarla a las publicaciones del Instituto de Literatura Argentina.

En la nota enviada por el doctor Carlos Madariaga al decano de la Facultad, doctor Ricardo Rojas, expresa que ampliará esta donación si lo creyera conveniente una vez que la suma haya sido agotada y que los trabajos del Instituto hayan sido dados a publicidad.

Por medio de otra nota el doctor Carlos Madariaga se dirigió al decano, doctor Rojas, para ofrecer la institución de un premio para ser otorgado entre los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, a la mejor tesis.

Todos los datos relacionados con este premio, que ha sido instituído por aprobación del consejo directivo de la Facultad, están consignados en la mencionada nota del doctor Madariaga, que expresa lo siguiente:

"Los desinteresados fines de cultura que la Facultad de Filosofía y Letras realiza en nuestro país, principalmente en cuanto se refiere a la historia nacional, y el justo deseo de honrar la memoria de mi señor tío el general don Joaquín Madariaga, así como la de mi señor padre el general don Juan Madariaga, que tan abnegadamente sirvieron a su patria en el azaroso período de nuestra organización política, me han decidido a ofrecer a esa Facultad, interpretando la voluntad de mi finado hermano, el doctor Enrique Madariaga, y en su nombre, un premio anual que se otorgará a la mejor tesis entre las que se presenten para optar al mismo.

"El premio consistirá en mil pesos moneda legal y en una medalla de oro, que llevará en el anverso el escudo de la Universidad de Buenos Aires con el nombre del laureado, y en el reverso la efigie de los generales Madariaga y sus nombres; el tema será libre, sobre cualesquiera de las materias que se cursan en la Facultad, pero año de por medio el concurso deberá ceñirse a un punto de geografía, de historia y de cultura correntina, por haber sido oriundos de Corrientes los generales Madariaga; cuando el premio se declare vacante un año, éste podrá ser utilizado al año siguiente, y yo me obligo a mantener durante cinco años esta fundación, poniendo a disposición de la Facultad anualmente su importe".

La Facultad de Filosofía y Letras ha agradecido el doctor Madariaga su donación y el premio ofrecidos.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

El consejo directivo de esta Facultad, en su última sesión, ha tomado, entre otras, las siguientes resoluciones:

Nombrar miembros del jurado para el premio Carlos Octavio Bunge, a los doctores: Cassani, Korn, Moreno, Mouchet y Ramos.

Designar a los doctores Ricardo Levenne, Augusto Bunge y Juan Probst, para la terna de profesor suplente de sociología.

Nombrar profesor suplente de introducción a los estudios literarios al doctor Juan Millé Jiménez.

Aceptar y elevar al consejo superior, para sus efectos, dos donaciones del señor Carlos Madariaga; la una creando un premio para los alumnos de la Facultad; la otra, para costear publicaciones del Instituto de Literatura Argentina.

Designar al profesor José A. Oria para formar parte del jurado del premio municipal a las obras literarias de este año.

Facultad de Ciencias Económicas

CONFERENCIA DEL SEÑOR FURNKOM

El señor Divico Alberto Furnkom dará hoy, a las 19, en el salón de actos públicos de esta Facultad, una conferencia sobre: "Relación entre las finanzas nacionales y la organización de la Contaduría General de la Nación".

CURSO DE LEGISLACION INDUSTRIAL

El consejo directivo de esta Facultad ha designado profesor suplente de esta asignatura al doctor Augusto Conte Mac-Donnell.

Centro Estudiantes de Ciencias Económicas

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La comisión directiva ha citado a los socios de este centro a una asamblea general extraordinaria, que se realizará hoy, a las 18, en el local social.

Centro de Estudiantes de Farmacia y Bioquímica

La subcomisión respectiva de este centro acaba de editar los apuntes de bromatología, los cuales se hallan a disposición de los interesados en el local de la misma, calle México 2671, y en la Facultad de Medicina, en el laboratorio de anatomía y fisiología comparadas, cátedra del doctor Franck L. Soler.

Grupo Estudiantil Claridad

CONFERENCIA

Se realizará hoy a las 17, en el local del Centro Estudiantes de Medicina, la segunda conferencia antimilitarista y en contra de la actual reforma de los estatutos universitarios, organizada por el grupo Estudiantil Claridad.

La conferencia de hoy estará a cargo de los señores Pedro González Alberdi, Alberto Astudillo y Atilio Cerraza.

Conferencia en el hospital de Niños

Se realizará hoy a las 17.30, en el salón de la biblioteca del hospital de Niños, la quinta conferencia científica de médicos de ese instituto.

La conferencia de hoy estará a cargo de los doctores: L. Rivas Míguez, C. A. Conina, Juan Bacigalupo, Marcelo Viñas, y M. Alcacer Araya.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES

Los cursos de literatura

Hoy, a las 17, en el local de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, se realizará, bajo la dirección de la profesora francesa Germaine Bertha Goffre, a cuyo cargo se hallan los cursos de dicción y de literatura, un acto de recitación y canto, para el cual se ha preparado este programa: Conferencia sobre "La religión en algunos poetas franceses", por la señorita María Luisa Martínez de Hoz Lacroze; recitación, por la señora Romero Day y señoritas Claudia Hornos y María Esther Viurrena; canto a cargo de la señorita Sara Elvira Ríos, quien entonará "Crucifixus", de J. Favre, "La procesión", de C. Frank, y "Priere de Jeanne D'Arc", de Gounod. La señorita Ríos será acompañada en el piano por el señor Gualterio Pardo.

Finalizará el acto con recitaciones a cargo de las señoritas Beatriz y María Luisa Martínez de Hoz, respectivamente.

—Mañana, a las 15, en el Consejo Nacional de Mujeres, se efectuará la cuadragésimasexta asamblea ordinaria de esta institución, en la cual se tratarán, en otros asuntos, los informes de la secretaría del interior y del exterior; de la Sociedad Cantinas Maternales, presentado por su presidenta, doña Julia Helena Acevedo de Martínez de Hoz; de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, de la ayuda social del Consejo Nacional de Mujeres, de la comisión de educación, de la oficina de informaciones del Consejo Nacional de Mujeres y de tesorería.

PROVINCIA DE SANTA FE--CAPITAL, ROSARIO Y DEPARTAMENTOS

EFECTOS DEL TEMPORAL EN EL AERODROMO DE ROSARIO

TOTAL DESTRUCCION DE LOS APARATOS E INSTALACIONES

Vista general de los cobertizos del aeródromo de Rosario y aparatos que han sido destruídos totalmente por el ciclón

Noticias recibidas de Rosario dan cuenta de que el temporal ha destruído el aeródromo de esa ciudad. La extremada violencia que alcanzó el viento en las primeras horas de la madrugada de ayer arrasó los cobertizos allí existentes y destruyó los aparatos que en ellos se guardaban, causando grandes perjuicios al Aero Club de ésa.

El aeródromo de Rosario, cuya actividad se verá, sin duda, interrumpida por el siniestro que nos ocupa, fué inaugurado el 17 de enero del año 1920, y desde entonces hasta la fecha ha sido uno de los más importantes centros de volación del país, habiendo contribuído en gran parte, por las facilidades que brindó a los voladores nacionales y extranjeros, al progreso y fomento del vuelo mecánico entre nosotros.

Existían en ese campo de volación grandes cobertizos, uno de los cuales se denominaba "Jorge Newbery", cuya instalación demandó grandes gastos a la institución que fundó el aeródromo, y varios talleres, que han quedado en gran parte destruídos por la acción del temporal.

Relacionados con este mismo asunto, nuestra sucursal en Rosario nos trasmite los siguientes despachos:

Rosario, septiembre 27—Como consecuencia del último temporal los cobertizos del Aero Club Rosario han sufrido serios desperfectos.

Rosario, septiembre 27—El huracán ha destruído totalmente el aeródromo del Saladillo, importante institución fundada hace poco tiempo por la iniciativa particular, y que hasta el presente había logrado destacarse entre las de esa índole que posee el país.

Los perjuicios son de tal naturaleza que no sería aventurado afirmar que el Aero Club Rosario está destinado a desaparecer definitivamente, si no llegan a tiempo ayudas eficaces.

Por lo que se relaciona con la destrucción de los cobertizos y aparatos, las pérdidas alcanzan a unos 163.000 pesos, pero cabe agregar a esto los destrozos de las instalaciones generales del aeródromo y el dinero a gastarse si se intentase la reconstrucción.

Podría así oscilar la pérdida real en cerca de 250.000 pesos.

El Aero Club había formado ya un buen plantel de aparatos poderosos y de reconocidos méritos y valor. Además servía de escuela, y muchos pilotos egresaron del mismo.

El aeródromo ha quedado reducido a un montón de escombros y por todo el campo no se ve otra cosa que restos de cobertizos y aparatos de volación destrozados.

Rosario, septiembre 27 — Por lo que respecta a los perjuicios sufridos en el Aero Club de Rosario, como consecuencias del temporal de ayer, informaciones del momento permiten concretar el accidente del modo siguiente:

El viento huracanado arrasó casi todas las instalaciones, las destruyó en buena parte y originó daños que se estiman en 163.000 pesos, más los gastos que ocasionará la reconstrucción de los cobertizos y la reparación de los aparatos perjudicados.

El cobertizo "Aviador Matienzo", de 22 metros de largo por 40 de ancho y 6 de alto, ha sido arrancado por completo y arrojado a 10 metros de distancia.

Sobre la vía del ferrocarril Central Argentino fueron diseminadas varias chapas y restos informes de hierros y maderas.

El cobertizo "Jorge Newbery", de 25 metros de largo, 45 de ancho y 11 de alto, quedó también destruído. En él se había instalado un depósito y taller, cuyos materiales quedaron destruídos.

El cobertizo "Santos Dumont" fué el único que se salvó de la acción del viento.

Diversas instalaciones del aeródromo y avisos montados sobre tirantes de pino tea, que dan sobre la vía del ferrocarril, han sido destruídos.

Un piquete de bomberos y peones se ha dedicado a levantar las chapas de cinc diseminadas hasta 20 cuadras de distancia.

La actitud del encargado del aeródromo, José Fernández, evitó que se produjera ayer una catástrofe ferroviaria. Tuvo tiempo de avisar al guardavía que ocupa la casilla sobre la avenida San Martín, y pudo así darse la señal de peligro al rápido que salió a las 18 de ésta. El convoy detuvo su marcha hasta que la vía fué despejada de las chapas de hierro, madera, etcétera.

La comisión directiva del Aero Club calcula las pérdidas sufridas así: aparato Morane Saulnier, parasol, Ciudad de Rosario, valuado en 18.000 pesos; otro aparato gemelo del Ciudad de Rosario, 18.000 pesos; aparato Breguet Fiat, de 300 HP., propiedad del piloto Picarelli, 22.000; aparato Spa, de Le Rhonne, máquina de caza, adquirida al volador Fonck, 19.000; aparato Farman, de 550 HP., máquina oficial del Club, 30.000; Caudron, de escuela, motor Le Rhone, de 100 HP., 3.000; Caudron, de escuela, motor Ronzoni, de 80 HP., 4.000; cobertizo "Jorge Newbery", que hacía de depósito y taller, 16.000; cobertizo "Aviador Matienzo", 19.000; material de repuesto, hélices, trenes de descenso, montantes, planos, etcétera, 4.000.

Ascienden los perjuicios a 163.000 pesos, cantidad que aumenta con los destrozos en las instalaciones del aeródromo, aseguradas, únicamente, contra incendio.

El Aero Club no dispone así, de una sola máquina en condiciones buenas.

Rosario, septiembre 27 — La Compañía Telegráfico-Telefónica Nacional, como así también el correo de la Nación, han logrado casi regularizar sus servicios, después de los perjuicios que sufrieron por efectos del temporal.

Por lo que respecta al correo de la Nación, sigue la interrupción entre el empalme Pavón y Fighiera. Allí el huracán hizo caer un molino contra los hilos telegráficos, los que se rompieron.

En Barrancas se quebraron varios postes telegráficos, y entre San Lorenzo y Serodino y entre Alberdi y Puerto Borghi se cortaron algunos hilos.

También en esta ciudad, en la esquina de la calle San Martín y avenida Arijón, el viento quebró tres postes telegráficos.

Rosario, septiembre 27 — Tiempo hacía que esta zona no se veía azotada por una tempestad de las proporciones de la que hubo ayer. Desde luego, acostumbrados a los cambios bruscos atmosféricos, el hecho en sí no revistió mayor importancia y la población entera soportó el acontecimiento sin mayores sobresaltos.

Esto por lo que se refiere a la parte urbana, donde los efectos del viento no se hicieron sentir mayormente y donde fué molestia continua únicamente la lluvia copiosa. Lo mismo no habrán podido decir los moradores de los barrios suburbanos, donde el huracán produjo sus efectos y hasta algunas desgracias personales.

Lo que se sintió inmediatamente, pues el inconveniente se anotó mucho antes de que la tormenta llegara a esta ciudad, fueron las interrupciones telegráficas.

Todas las comunicaciones con ésa quedaron interrumpidas a las 17.

Las empresas informaron de que un gran huracán se había producido entre Arroyo Seco y San Nicolás por un lado y entre San Lorenzo y Borghi por otro. Pero no pasó todo de simple curiosidad y por la noche pocos fueron los que se preocuparon de saber lo sucedido o las consecuencias de la tempestad. Solamente hoy, cuando ya algo normalizado el tiempo se ha empezado a dar informaciones al respecto, es cuando lo sucedido ha producido impresión general lamentándose los perjuicios que, en determinados puntos, han alcanzado importancia.

Entre los perjuicios principales causados por el huracán, figura la rotura de los hilos y postes telegráficos, en distintas zonas, con lo que se interrumpió la comunicación a Buenos Aires y Santa Fe.

Hay daños tanto para las empresas particulares y correo de la nación como para el público que ha debido utilizar esos servicios y no pudo hacerlo con los trastornos presumibles.

He tenido oportunidad de ver en esas empresas y en el correo muchos despachos que quedaron paralizados desde ayer por la tarde. A estas horas, el servicio está restablecido en todas partes.

La empresa del ferrocarril Central Córdoba fué la que tuvo mejor suerte con el huracán, pues sus líneas, más o menos, pudieron funcionar bien ayer.

Los barrios Saladillo y Alberdi soportaron la violencia del viento y sufrieron una destrucción de árboles. Varias y espléndidas avenidas arboladas quedaron en estado lamentable a tal punto que será necesario realizar nuevas plantaciones.

Muchos postes del telégrafo y del alumbrado se cayeron y quebraron árboles, destrozándose a la vez los hilos.

Hubo también interrupción del alumbrado en distintas zonas del municipio.

Alberdi quedó a oscuras varias horas pero, felizmente, antes de media noche pudo restablecerse ese servicio.

El servicio de teléfono también se deterioró en ese sitio y quedó incomunicado todo Alberdi con el resto de la ciudad. Posiblemente todo quedará normalizado mañana.

La circulación de tranvías, asimismo, sufrió interrupción. Coches de la línea 5, después de la lluvia, pudieron llegar hasta el puente del Arroyito; pero de allí no pasaron por haberse roto el cable frente a la plaza Alberdi.

El servicio se restableció tres horas después.

Ocurrió lo mismo en el Saladillo con la línea número 8.

Por lo que respecta al montacarga de la obra que se levantará en la esquina de las calles Santa Fe y Sarmiento, y de que informé ayer, fué nuevamente asegurado hoy. Su inclinación se debió a haberse roto uno de los cables de acero que lo sujetaban; los constructores aseguran que el accidente no ha tenido importancia y que en nada les ha perjudicado.

En nuestra ciudad la lluvia inundó las calles y en muchas donde falta pavimento, por estar destruído, las aguas han quedado estancadas.

Rosario, septiembre 27—Hoy se ha podido apreciar la magnitud de los daños causados por la tormenta de anoche en esta ciudad.

La interrupción de líneas telefónicas y otros medios de comunicación impidió en los primeros momentos conocer las consecuencias del fuerte viento, que fundadamente se suponían de importancia.

La zona urbana más castigada ha sido Alberdi, donde se han registrado los siguientes perjuicios:

Casa de Orlando Manini: destruídos todos los techos; local ocupado por la familia de Juan Montes de Oca: un tapial y cocina derrumbados; casa de Pascual Mendoza: dos habitaciones destruídas; edificio de Pascual Fernández: tres habitaciones con diversos desperfectos; casa San Luis y Catamarca: tres cuartos han quedado en peligro de derrumbarse; casa de Sebastián Dulo: una galería destrozada; casa de Juan Rozaut: fueron levantados los techos de tres piezas; colegio inglés: tapial derrumbado; finca de Ramón Roldán: tres habitaciones con los techos destruídos; una casilla de Alberto Gatti: con los techos levantados; un galpón y una parva de pasto de Luis Alvarado, valuados en 200 pesos, completamente destruídos; habitación ocupada por Camila Oromán: arrancado el techo; casa de José Serrano: dos piezas quedaron sin techo; en la comisaría se derrumbó un tapial, y en el depósito del ferrocarril Central Argentino se cayeron varios techos; en el local ocupado por José Graciolo, se cortó un hilo del teléfono, que tomó contacto eléctrico y dió muerte a un caballo.

En las calles, el temporal destrozó muchos árboles y rompió unos 20 postes del telégrafo, teléfono y alumbrado.

Perjuicios de esta naturaleza también los hubo en el barrio Saladillo, originando la paralización del servicio de tranvías, pues algunos árboles cayeron en las vías.

En el mismo barrio se produjo el derrumbamiento de la casa ocupada por la familia de Oscar Cartainuggi, quien se salvó milagrosamente.

Las únicas desgracias personales conocidas hasta este momento ocurrieron en Bella Vista. En esta jurisdicción, y debido al derrumbamiento de la casa ocupada por la señora Angela de Montes de Oca y un hijo de corta edad, ambos recibieron lesiones internas de importancia.

Además, en la comisaría de la citada localidad se desprendieron los techos de la caballeriza.

UNIVERSITARIAS

(De nuestra sucursal)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

La rebaja del subsidio

RESOLUCION DEL CONSEJO SUPERIOR

Santa Fe, septiembre 27 — Con motivo de la rebaja de la partida destinada al sostenimiento de la Universidad Nacional del Litoral, el Consejo Superior de ésta adoptó la siguiente resolución:

"Considerando que la suma votada por el Senado Nacional como subsidio para el mantenimiento de la Universidad es insuficiente, no sólo para que funcione en las condiciones de eficiencia que inspiró su creación o informan los estatutos que la rigen, suma que ni siquiera alcanza para responder a otros gastos realizados hasta el presente, al amparo de la ley y decretos emanados del Poder Nacional.

Que como es público y notorio la Universidad no tiene, fuera de dicho subsidio, otros recursos que los que provienen de las contribuciones de la provincia de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes y de los derechos arancelarios cuyo monto normal no alcanza en total sino a 330.000 pesos.

Que cualquiera que sea la decisión final que en su oportunidad y por medio de la ley expresa tome el gobierno de la Nación respecto de esta Universidad, no es presumible se niegue a satisfacer los créditos emergentes de obras realizadas hasta la fecha.

Por lo expuesto, se resuelve:

Llamar la atención del Congreso de la Nación respecto de las consideraciones que preceden, solicitando la reconsideración del voto aludido del Senado.

Enviar una síntesis del presupuesto votado por la Universidad, de lo gastado hasta la fecha por el mismo concepto, con especificación de las sumas, por cada Facultad.

Que una comisión compuesta por decanos o miembros de las respectivas Facultades y presididas por el rector se traslade en el momento oportuno a esa y amplíe los fundamentos de este petitorio ante los miembros del Congreso.

Respecto también de este mismo asunto, el rector de la Universidad envió al Senado el siguiente telegrama:

"La sanción del Senado, reduciendo a medio millón de pesos el subsidio para la Univedsidad, contraría la ley de creación de la misma, que le da derecho a ser sostenida por el Estado.

Como ocurre con otras Universidades, funcionan en ella siete Facultades que requieren para el personal docente y administrativo, el pago de los arrendamientos de los locales y los gastos de funcionamiento de una suma de 190.000 pesos mensuales.

Con la suma de 1.600.000 pesos votada por la Cámara de Diputados y agregando a ella los posibles pagos de las subvenciones provinciales de Santa Fe y Corrientes, que se adeudan desde hace varios años, se podría satisfacer la mísma exigencia que la Universidad requiere para funcionar.

Por esto, agrega el rector, que requiere del Senado la aprobación de ese subsidio.

INSTITUCIONES DIVERSAS

(De nuestra sucursal)

Hospital Español

Rosario, septiembre 27 — El directorio del Hospital Español se propone realizar un vasto plan de reformas en el local ocupado por este establecimiento. Al mismo tiempo se efectuarán obras de ampliación que permitirán dar mayor amplitud a los servicios.

Los trabajos han sido presupuestos en 300.000 pesos.

El Círculo

Rosario, septiembre 27 — El Círculo ofrecerá mañana a sus socios una reunión en los salones de la Biblioteca Argentina, con motivo del recital de canto a cargo de la soprano Gabriela Villman, quien será acompañada en el piano por el maestro Luzetti.

El programa comprende selectos trozos de Schumann, Schubert, Weiss y otros.

VIALIDAD

Reconstrucción de un camino

Alejandra, septiembre 27 — El gobierno de la provincia, destinó 3.000 pesos para la reconstrucción del camino de Alejandra a La Brava.

EN LA CAPITAL

JUDICIALES

COMISION DE FOMENTO DE CORONDA

Santa Fe, septiembre 27 — El juez que entiende en la causa iniciada por defraudación a la comisión de fomento de Coronda, ordenó la detención del ex secretario, señor Pedro Manevy, quien resulta comprometido, según el informe del contador, señor Gallo.

El acusado fué traído hoy de Coronda.

La investigación en la cárcel

Santa Fe, septiembre 27—Se reunió hoy el Superior Tribunal con objeto de escuchar el informe de su presidente, doctor Leopoldo Bouvier, en el asunto de la investigación a la cárcel.

Manifestó el presidente que para no demorar la terminación del asunto solicitaba del tribunal el nombramiento de vocales para que cooperen en esa investigación.

El tribunal designó a los doctores López Domínguez y Ovidio R. Echegüe.

MUNICIPALES

Santa Fe, septiembre 27—Se asegura que el Poder Ejecutivo aceptará la renuncia que presentó el intendente municipal de Rosario, señor Rouillón.

EL DIA SOCIAL

Santa Fe, septiembre 27—Se ha realizado el enlace de la señorita Blanca Argüelles con el doctor Cesareo Garilay.

ROSARIO

MUNICIPALES

(De nuestra sucursal)

ESCUELA DEL BANCO DE PRESTAMOS

SU 7.º ANIVERSARIO

Rosario, septiembre 27 — Cumplirá mañana 7 años de existencia la Escuela Mixta del Banco Municipal, institución educadora de importancia que fué fundada por iniciativa del Directorio del Banco mencionado durante la presidencia del señor Ignacio Granados.

En sus años de vida, ese establecimiento ha venido llenando una función social digna de todo encomio, superando los cálculos hechos en cuanto a sus resultados.

El funcionamiento de esa escuela es costeado con peculio del Banco Municipal y da enseñanza gratuita a varios centenares de niños.

Para celebrar ese aniversario la directora actual, señorita María A. Woelklein, ha organizado una fiesta artística, que se realizará mañana en el Empire Theatre, con un programa excelente, cuya interpretación estará a cargo del personal docente y alumnas de la escuela.

EL ASUNTO DEL CONCEJO

Rosario, septiembre 27—No se produjo hoy novedad alguna en el asunto del concejo deliberante.

El Poder Ejecutivo no ha resuelto todavía nada respecto de la renuncia del señor Rouillón, quien como es sabido, insistió en su voluntad de retirarse del cargo.

El señor Rouillón regresó de ésa, donde fué por asuntos particulares. Concurrió hoy a su despacho de la municipalidad.

Servicio de alumbrado en Azcuénaga

Rosario, septiembre 27 — Un grupo numeroso de vecinos del barrio Azcuénaga se ha dirigido a la Intendencia Municipal solicitando la efectividad del servicio de alumbrado en ese importante núcleo urbano.

Concejo deliberante

Rosario, septiembre 21—Se reunirá mañana el concejo deliberante para tomar en consideración diversos asuntos comprendidos en las órdenes del día números 19 y 22.

En esta sesión los señores Morcillo y Díez de Andino presentarán un proyecto de licitación de un nuevo servicio de tranvías eléctricos.

EL DIA SOCIAL

(De nuestra sucursal)

Rosario, septiembre 27—En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, se consagrará pasado mañana a las 21 el enlace de la señorita Anastasia J. Hogan con el señor Augusto Guevel.

Apadrinarán la ceremonia religiosa, la señora Francisca G. de Pacini y el señor Luis G. Hogan.

En el acto civil actuarán como testigos el doctor José M. Street y el señor Patricio Wad, por parte de la novia y el doctor Abertano Quiroga y el señor Juan T. Connell, por el novio.

Los desposados emprenderán viaje a las cataratas del Iguazú.

—Dolorosa impresión ha causado en los círculos sociales, donde se hallaba vastamente vinculada, la noticia del fallecimiento de la señora Fanny R. de Bronenberg, ocurrido esta mañana repentinamente.

La casa mortuoria se vió concurrida por gran número de personas.

El sepelio se realizará mañana en el cementerio San Salvador.

—Dió origen a una sentida demostración de duelo el sepelio de los restos, efectuado hoy en el cementerio San Salvador, del señor José Costa, antiguo y caracterizado vecino de Rosario.

—En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario se rezaron hoy misas en memoria de la señora Teodolina Pérez.

—Fallecieron los señores José Robles y José Fariña.

DIVERSAS INFORMACIONES

(De nuestra sucursal)

Demostración a un jubilado

Rosario, septiembre 27—Con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación, se realizó hoy una demostración en honor del señor Roberto J. Buchanan, superintendente de telégrafos del ferrocarril Central Argentino.

En ese acto hicieron uso de la palabra varios altos empleados de la empresa, quienes testimoniaron la acción eficaz desarrollada por el señor Buchanan en el trascurso de 34 años consecutivos en que perteneció a la compañía.

Además, usaron de la palabra otros compañeros, en términos elogiosos para el obsequiado.

Conferencia de un religioso

Rosario, septiembre 27—Monseñor Dionisio R. Napal inaugurará mañana en la iglesia matriz, el ciclo de conferencias anunciado.

El disertante tratará en ese acto el tema "La existencia de Dios".

La instalación de un cable submarino telegráfico

Rosario, septiembre 27 — Como se recordará, hace algunos meses se inició, entre la colectividad italiana de ésta una suscripción de acciones para instalar un cable submarino telegráfico entre la Argentina e Italia.

La recolección de fondos dió buenos resultados, y quedó luego paralizada; pero, ahora, por haberse recibido en el consulado de aquel país una comunicación del ministro de Correos y Telégrafos del mismo, incitando a que prosigan esos trabajos, ha adquirido nuevo impulso.

Donativos al hospital Garibaldi

Rosario, septiembre 27—En ocasión del aniversario del 20 de septiembre, el directorio del hospital italiano Garibaldi, ha recibido 15.000 pesos, donados por las damas del patronato de dicho establecimiento y diversos artículos alimenticios para enfermos del mismo, enviados por algunas señoras pertenecientes a la colectividad.

Trabajos de la inspección del puerto

Rosario, septiembre 27—Frente a las instalaciones de la Refinería Argentina, sitio donde hace poco se produjeron algunos derrumbamientos en la barranca, continuó ayer los trabajos de sondeos la oficina técnica de la inspección nacional del puerto, a fin de establecer con exactitud si en ese paraje el lecho del río Paraná ha sufrido desviaciones que pudieran constituir un peligro.

Defraudadores del fisco

Rosario, septiembre 27—En un negocio de cigarrería, establecido en el local de la Bolsa de Comercio, empleados fiscales encontraron mercaderías sin el correspondiente gravamen fiscal.

La actuación de los empleados dió lugar a un incidente entre el dueño del negocio y otras personas.

EN LOS DEPARTAMENTOS

GENERAL LOPEZ

Tiro Federal Argentino, de Firmat

Firmat, septiembre 27—Se efectuó la renovación de autoridades del Tiro Federal Argentino, de ésta.

La nueva comisión directiva quedó constituída en la siguiente forma: presidente, Isaac Giordano; vicepresidente, Angel D. Battaini; secretario, Daniel S. Jouve; prosecretario, Francisco A. Vos; tesorero, Angel Lyonnet; protesorero, Angel Rozzi; instructor general, Arturo Vignarolli; vocales: Augusto Suiffet, Modesto Viña, Rodolfo Nieto y Domingo Manrique.

CAJA DE AHORRO POSTAL

Movimiento al 31 de agosto

Se ha recibido en el Ministerio del Interior un estado demostrativo del movimiento de la Caja Nacional de Ahorro Postal, al 31 de agosto último y que contiene los siguientes:

Libretas: emitidas, 801.159; canceladas, 137.950; depósitos: primera imposición, 4.393.917 pesos; imposiciones ulteriores, 113.227.271; importe total, 134.959.160,41 pesos.

Reintegros: 925.425 operaciones por valor total de 90.876.416.79 pesos.

Cifras líquidas al 31 de agosto: 663.209 libretas por valor de pesos 45.875.617.28.

El término medio por libreta, es de pesos 73.70 moneda legal.

INSTRUCCION PUBLICA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Con motivo del reciente mensaje que el Poder Ejecutivo mandó al Senado, en el cual se pide acuerdo para designar al doctor Ernesto H. Celesia presidente del Consejo Nacional de Educación, el primer magistrado envió ayer al secretario de la presidencia, doctor Veronelli, a la mencionada repartición para que, en su nombre, expresara al señor Boero, que vería con agrado que continuara en la repartición, secundando al nuevo presidente.

Colonia de vacaciones para maestros—En la Universidad Popular de la Boca, se reunirá el domingo próximo a las 9, la comisión directiva del Camping Club de Buenos Aires, a fin de dar comienzo a los trabajos de organización de colonias para maestros, que funcionarán durante los meses de vacaciones escolares y las cuales se proyecta instalar en Mar del Plata, Córdoba, Mendoza y Nahuel Huapí.

Los interesados deberán dirigirse a las autoridades del club, en su local Aristóbulo del Valle 471, donde se facilitarán los detalles que se soliciten.

Colegio nacional Juan Martín de Pueyrredón — En este establecimiento se ha constituído una cooperativa de librería en la siguiente forma:

Directorio de estudiantes: presidente, Emilio P. Bardi; vicepresidente, Martín Bruman; secretario, Oscar López Serrot y Ernesto A. de Ibarrota; tesoreros, Alberto H. Canballo y Carlos Ferrazuolo; vocales: José Satentor, Norberto Róiz, Edgardo Comotti y Miguel Martinelli; Delegados titulares: Luisa C. de la Paz, César Ferrari, Ramón Varela, Emilio Craviotto, Pedro S. Elena, Miguel Martinelli, Américo Munin, Abraham Chaiman, Ernesto A. de Ibarreta, Carlos P. Piguzzi, Ricardo Lavalle, Enrique Salerno, Norberto Ruiz, José P. Cañeña, Edgardo Comotti, Fernando Covelli, Luis Mazzei, Jaime Odessky, Alberto H. Carballo, Francisco Culatto, Francisco Peruzovich, P. Carnevale Bonino, Julio Ruiz, Rodolfo Arcenti, Andrés A. Varela, Antonio Pregadío, Rodolfo Hobman y Oscar López Serrot.

Comisión asesora: doctor Manuel María Oliver, Felipe Sorrondegui, José C.